

“NO SOLAMENTE POR LA FE”

Refutación Por Lorenzo Luévano

De La Doctrina Sobre “El Bautismo”

De Serafín Romero



INTRODUCCIÓN.

Dios les bendiga, estimados hermanos y amigos, reciban un afectuoso saludo de un servidor, Lorenzo Luévano, invitándoles a volver a su Biblia, para considerar un tema de suma importancia para nuestro destino eterno. Este tema que a continuación voy a exponer, no solamente representa una exposición bíblica sobre la relación existente entre el bautismo, el perdón de pecados y la salvación, sino que también es, una refutación a la doctrina de Serafín Romero, misma que usted puede leer en mi sitio web, Volviendo a la Biblia.

Si usted está leyendo esta obra en otro sitio que no es el mío, puede llegar a él para descargarla o imprimirla, en www.volviendoalabiblia.com.mx, e ingresar a la sección llamada, “El bautismo”; donde encontrará, también, otros estudios referentes al mismo tema.

Bien, comencemos entonces a considerar, a la luz de la Biblia, lo que dice nuestro buen amigo, Serafín Romero, sobre la salvación y el bautismo:

GRABACIÓN: *Hola, qué tal estimados oyentes, reciban un cordial saludo de su hermano y amigo Serafín Romero, desde la cruz de Jesús. Una vez más con ustedes en esta ocasión presentando este estudio bíblico que lleva por título a manera de pregunta “El bautismo en agua, ¿tiene poder para salvar?”*

RESPUESTA: Es de suma importancia aclarar, que no se afirma que el bautismo en agua *tiene poder para salvar*. Nuestro amigo Serafín trata aquí con un tema que no está en discusión. ¿Qué es lo que se discute, entonces? La cuestión que nos ocupa, es que una persona no puede ser salva solamente por creer en Cristo. La Biblia enseña que el pecador necesita creer en Jesucristo, arrepentirse de sus pecados y ser sumergido en agua para perdón de pecados. En Juan 3:16 leemos que es necesario estar creyendo en Cristo para tener vida eterna. En Hechos 3:19, dice que el arrepentimiento es indispensable para ser convertidos, quitando así de nuestra alma, aquellos pecados que nos llevaban a la perdición eterna. En Marcos 16:16 y Hechos 2:38, leemos que la inmersión en agua, además de todo lo anterior, es necesaria para el perdón de pecados y la salvación. Entonces, el tema de la conferencia de nuestro amigo Serafín, está fuera de contexto.

GRABACIÓN: *Hay algunos grupos religiosos que afirman esto, ellos creen que en el bautismo en agua obtienes el perdón de pecados, y por ende la salvación, adjudicándole de esta manera poder salvífico al bautismo en agua.*

RESPUESTA: Nuestro amigo Serafín, confunde nuevamente nuestra convicción, y también los conceptos y términos usados por él mismo. Serafín dice que creemos que “en el bautismo en agua” obtenemos “el perdón de pecados”. Sin embargo, esto no es algo que nosotros creemos, sino algo que enseña la Biblia. Pedro dijo, “bautícese cada uno de vosotros... **PARA** perdón de pecados” (Hechos 2:38). Estas palabras inspiradas dicen que el bautismo en agua tiene un propósito. Este propósito claramente es expresado por la preposición “para”. ¿Cuál es el propósito del bautismo? El texto dice, “para perdón de pecados”. Negar que el bautismo es para perdón de pecados, es negar lo que claramente enseñó el apóstol Pedro por inspiración divina. Es negar, no una creencia de cierto grupo religioso, sino la misma Palabra de Dios. ¿Puede un pecador ser salvo, si no recibe el perdón de pecados? Imposible. El perdón de pecados es necesario para la salvación. Luego, si el apóstol Pedro dice que el bautismo es para perdón de pecados, ¿podrá ser salvo quien no haya sido bautizado? Serafín, como muchos grupos religiosos, cree que sí, pero, la Biblia dice

que no. Serafín dice que, al creer lo que dice Pedro, “le adjudicamos *poder salvífico* al bautismo en agua”, lo cual es falso. Nadie le adjudica *poder salvífico* al bautismo en agua. No, el agua no tiene ningún poder. No obstante, el Señor ha determinado en su Palabra, que seamos sumergidos en agua para perdón de pecados. No es el agua lo que nos da el perdón, es Cristo mismo quien nos perdona cuando hacemos su voluntad. El perdón de pecados no es dado en el agua, ni por el agua del bautismo. El perdón de pecados es una bendición espiritual dada por Cristo, cuando uno es bautizado. Luego, una cosa es decir que recibimos el perdón de pecados por parte de Cristo al ser bautizados, y otra cosa es decir que el bautismo tiene *poder salvífico*. Serafín nos mal representa al decir lo que supuestamente creemos. Yo podría también mal representar a Serafín, diciendo que él cree que *la fe tiene poder salvífico*, pero, ¿quién salva? ¿Cristo o la fe? ¡Claro que el que salva es Cristo! Pero, salva solamente a los que tienen fe, ¿verdad? Del mismo modo, Cristo es el que perdona pecados, pero perdona pecados cuando uno obedece su voluntad, siendo bautizados en agua. Así que, nada de que le adjudicamos *poder salvífico* al bautismo.

GRABACIÓN: *Al meditar en este tema me surgen algunas preguntas, si no me bautizo, ¿no soy salvo?, si no me bautizo, ¿no son perdonados mis pecados?, sino me bautizo, ¿no nazco de nuevo? Estas preguntas trataré de contestarlas a la luz de la palabra de Dios.*

RESPUESTA: A continuación vamos a contestar con la Biblia, las preguntas que hace Serafín:

1. Si no me bautizo, ¿no soy salvo? La Biblia dice, “el que creyere y fuere bautizado, será salvo” (Marcos 16:16). ¿Puede ser salvo uno que no se bautiza?
2. Si no me bautizo, ¿no son perdonados mis pecados? La Biblia dice que el bautismo es “para perdón de pecados” (Hechos 2:38). ¿Pueden, entonces, ser perdonados mis pecados si no me bautizo?
3. Si no me bautizo, ¿no nazco de nuevo? Cristo dijo, “De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere **de agua** y del Espíritu, **no**

puede entrar en el reino de Dios” (Juan 3:5). ¿Puede, entonces, nacer de nuevo uno que no ha sido bautizado en agua?

GRABACIÓN: *En primer lugar vamos a establecer lo que la palabra dice acerca de ser salvo. Hay una gran cantidad de versículos que afirman que para ser salvo, solo necesitas creer, tener fe en Jesucristo. Veamos algunos ejemplos, pongamos atención y notemos cuál es el requisito para obtener la salvación, en el evangelio de Juan 3:16 está hablando nada más y nada menos el Salvador diciendo: “Porque de tal manera amó Dios al mundo que ha dado a su hijo unigénito para que todo aquel que en él cree no se pierda, mas tenga vida eterna”, Jn 3:18 dice: “El que en él cree no es condenado, pero el que no cree ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito hijo de Dios”, en Jn 3:36 dice: “El que cree en el hijo tiene la vida eterna, pero el que rehúsa creer en el hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él, en Jn 5:24 dice: “De cierto de cierto os digo, el que oye mi palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida”, en Jn 6:40 dice: “Y esta es la voluntad del que me ha enviado, que todo aquel que vea al hijo y cree en él tenga vida eterna, y yo le resucitaré en el día postrero”, en el mismo evangelio de Juan 20:30 el escritor dice: “Hizo además Jesús muchas otras señales en presencia de sus discípulos, las cuales no están escritas en este libro, pero estas se han escrito para que creáis que Jesús es el Cristo el hijo de Dios y para que creyendo tengáis vida en su nombre”. Vemos claramente en estos pasajes que la salvación es por fe, por creer en Jesucristo. En ningún momento el Salvador indicó que era indispensable el bautismo en agua, de otra manera nos lo hubiera dicho.*

RESPUESTA: Estimado Serafín, usted ahora se va por otro camino. Por un lado anuncia un tema, para luego irse por otro tema. Uno no puede decir que va a hablar sobre el bautismo, y leer muchos textos que contienen la palabra fe. Uno no puede decir que va a hablar sobre la fe, y leer muchos textos que hablan sobre el arrepentimiento. Uno no puede decir que va a hablar de Cristo, y leer puros textos del Espíritu Santo. Si uno ha de tratar la cuestión que tiene que ver con el bautismo, entonces uno estudiará seria y cuidadosamente los textos que hablan sobre el bautismo. Pero, nuestro amigo Serafín, siguiendo el ejemplo de otros que niegan la necesidad del bautismo para perdón de pecados, toma una concordancia y citan los cientos de textos bíblicos donde aparece la palabra “fe”, o la palabra “creer” y así

convencerse ellos mismos de que uno es salvo “solo por fe”. Sin embargo, debe usted notar, que ninguno de los cientos de textos leídos por nuestro amigo Serafín, ninguno dice que somos salvos “solo por fe”. Ninguno dice que recibimos el perdón de pecados “solo por fe”, ni “por creer solamente”. Vuelva a la Biblia y léalos otra vez, y notará que ninguno dice tal cosa.

Así pues, nuestro amigo Serafín cree que 10 versículos que contengan la palabra fe, y no la palabra “bautismo”, son 10 argumentos a favor de su doctrina. Sin embargo, citar 10 textos bíblicos que contengan solamente las palabras “creer” y “salvación”, sería como intentar probar que el arrepentimiento, y solo el arrepentimiento, es necesario para la salvación. Por ejemplo, en Lucas 24:47, leemos, “y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén”. En estas palabras Jesús no incluye el bautismo, ¡pero tampoco la fe! ¿Queda la fe excluida, entonces?

En Hechos 11:18, los cristianos judíos, dijeron acerca de los gentiles, “Entonces, oídas estas cosas, callaron, y glorificaron a Dios, diciendo: ¡De manera que también a los gentiles ha dado Dios *arrepentimiento para vida!*”. ¿Quiere decir este texto, que ni el bautismo, ni la fe son necesarios para la salvación?

Hechos 26:20 tampoco menciona la fe, sino solo el arrepentimiento. ¿Queda la fe excluida, entonces?

En 2 Corintios 7:10, dice que el “arrepentimiento” es “para salvación”; sin decir nada sobre la fe. ¿Queda la fe, excluida?

En 2 Pedro 3:9 tampoco se menciona la fe, sino solo el arrepentimiento como algo que Dios espera en los hombres para que no se pierdan. ¿Necesitamos, entonces, solo el arrepentimiento, y no la fe, para no perdernos?

Si todos los textos citados por Serafín excluyen al bautismo, entonces también excluyen la confesión de Cristo, pero, ¿qué dice el mismo Juan? Juan dice, “Con todo eso, aun de los gobernantes, muchos

creyeron en él; pero a causa de los fariseos no lo confesaban, para no ser expulsados de la sinagoga. Porque amaban más la gloria de los hombres que la gloria de Dios.” (Juan 12:42, 43). ¿Eran salvos estos hombres, puesto que “creyeron” en Jesucristo? ¿Puede uno ser salvo tan solo por creer en Jesús, sin confesarle? ¿Puede uno ser salvo, tan solo por creer en él, aunque ame uno más la gloria de los hombres, que la gloria de Dios?

Si los textos citados por Serafín excluyen al bautismo, entonces la esperanza excluye la fe en Romanos 8:24, ¿es así?

¿Dice Romanos 10:10, que se cree “para salvación”? Por el contrario, dice que se cree para justicia, pero que se **confiesa** “para salvación”. ¿Puede uno ser salvo entonces, con tan solo creer?

Tito 2:11 dice que “**la gracia** de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres”. NO dice nada de creer para salvación. El texto dice que por la manifestación de la gracia de Dios somos salvos, ¿queda, entonces, excluido el creer para salvación?

En Mateo 25:46, se habla de los “justos” que “Irán” a la “vida eterna”, pero, ¿por qué irán a la vida eterna? ¿Porque *creyeron solamente*, como dice, Serafín? Si usted lee el contexto, notará que la fe brilla por su ausencia. ¿Queda excluida, entonces?

Según Mateo 10:29, ¿qué recibe el que deja casa, o hermanos, o hermanas, o padre, o madre, o mujer, o hijos, o tierras, por causa de Cristo y del evangelio? ¿No recibe la vida eterna quien tal haga? No leemos aquí nada de creer para tener vida eterna, ¿queda excluida, entonces?

En Juan 17:3, Cristo no dice nada de creer. En Romanos 2:7 Pablo no dice nada de creer. NO dice nada de Creer en Gálatas 6:8. Y así podría seguir citando textos y textos que hablan de la salvación, de la vida eterna y del perdón de pecados, que no incluyen el creer para recibir tal bendición. ¿Queda, entonces, excluida la fe? Desde luego que no. Pero esto prueba que los textos citados por Serafín, que no hablan, ni del bautismo, ni del arrepentimiento, ni de la confesión de Cristo, etc., para

nada excluyen tales mandamientos como necesarios para el perdón de pecados y la salvación. Así que, todos los textos que cita nuestro amigo Serafín, no prueban nada a favor de su doctrina falsa.

GRABACIÓN: *Ahora veamos el contexto general de la biblia, en Ro 3:21 dice: “Pero ahora, aparte de la ley se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y los profetas” ¿qué es la justicia de Dios? Pues la justicia de Dios es la salvación, luego dice: “testificada por la ley y los profetas” ¿qué es esto? Pues simplemente es el anuncio de la salvación en el antiguo testamento; luego en el versículo 22, confirma lo que estamos hablando: que la salvación es por fe. Ro 3:22 “La justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo para todos los que creen en él” podemos afirmar entonces, que desde el principio se viene anunciando la salvación por fe: refiriéndose a Abraham*

RESPUESTA: La palabra “fe” en este texto, no es una fe subjetiva, como si se tratase del simple acto de creer. La palabra “fe” se usa objetivamente, es decir, que en ella están incluidos los diferentes actos de obediencia que el hombre hace para gozar de la justicia que proviene de Dios. En tales obras de obediencia está el creer, el arrepentimiento y el bautismo en agua. Esta palabra, pues, comprende la obediencia a los mandamientos que Dios ha dado para nuestra salvación. En Romanos 6:17 y 18, dice esto precisamente. Pablo escribió, “Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, **habéis obedecido de corazón** a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia.” Luego, Romanos 3:21, 22 no habla de solamente creer, sino de obedecer la voluntad de Dios para ser justos, para tener vida eterna.

GRABACIÓN: *Ro 4:22 dice: “Por lo cual también su fe le fue contada por justicia, y no solamente con respecto a él se escribió que le fue contada, sino también con respecto a nosotros a quienes ha de ser contada, esto es a los que creemos en el que levantó de los muertos a Jesús Señor nuestro”.*

RESPUESTA: Serafín cree que Abraham fue justificado solamente por creer en Dios y ya. Sin embargo, la Biblia explica que Abraham no fue justificado solamente por Creer. Santiago, explica: “¿No fue

justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿No ves que la fe actuó juntamente con sus obras, y que la fe *se perfeccionó* por las obras? Y **se cumplió** la Escritura que dice: Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia, y fue llamado amigo de Dios” ¿Cuándo es que la fe, le fue contada por justicia? No cuando solamente creyó, sino hasta que “ofreció a su hijo Isaac sobre el altar”, es decir, hasta que hizo lo que Dios le había mandado. Dejemos que Santiago concluya con la explicación de Romanos 4:22: “Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y **no solamente por la fe**”. ¿Recibimos la justicia de Dios, solamente por la fe? ¿Somos justificados solamente por la fe? No, la Biblia dice que no. ¿A quién creerá usted?

GRABACIÓN: *Hagamos un repaso rápido de algunos textos que sustentan que la salvación es por fe, Hch 16:30 dice: “Y sacándolos les dijo: señores, ¿qué debo hacer para ser salvo?, ellos dijeron: cree en el Señor Jesucristo y serás salvo tú y tu casa”,*

RESPUESTA: Nuestro amigo Serafín cree que este texto dice que uno es salvo con tan solo creer, pero el texto no dice tal cosa. Pedro no dijo, “**solamente** cree en el Señor, y serás salvo tú y tu casa”. ¿Acaso por el simple hecho de creer, la familia del carcelero ya sería salva? Esto tendría que ser así, según la doctrina de Serafín, pero, ¿es así? Claro que no.

La razón principal por la cual el texto de Hechos 16:30 no dice que con tan solo creer uno ya es salvo, es que todavía falta explicar al carcelero, y su familia, lo que tienen que creer. Es por esa razón, que en el contexto leemos: “Y le hablaron la palabra del Señor a él y a todos los que estaban en su casa. Y él, tomándolos en aquella misma hora de la noche, les lavó las heridas; y en seguida se bautizó él con todos los suyos”. ¿Por qué se bautizó en seguida, en aquella misma hora de la noche? ¿Cómo supo que tenía que bautizarse en seguida? Él había preguntado qué “hacer para ser salvo”, y ¿qué fue lo que hizo? ¿Creyó solamente? No, pues tuvo que oír la Palabra de Dios, creerla y ser bautizado. Eso es lo que tuvo que hacer para ser salvo. Luego, este

texto no dice que uno es salvo tan solo con creer. Recuerde, todo texto, fuera de contexto, es puro pretexto. Uno no puede leer solamente el verso 30 y sacar una conclusión, sino que ha de leer el contexto para comprender todo el asunto.

GRABACIÓN: *en Ro 5:1 dice: “Justificados pues por la fe, tenemos paz para con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo”,*

RESPUESTA: Este texto no dice que uno es “justificado **solo** por fe”. Pablo dice que somos justificados por la fe, pero no “solo por fe”. Ya hemos leído que el hombre es “justificado por las obras, **Y NO SOLAMENTE POR LA FE**” (Santiago 2:24). Así pues, si usted suma Romanos 5:1 con Santiago 2:24, tiene la verdad completa. Pero si solamente lee Romanos 5:1, e injerta la palabra “solo”, entonces llega a la doctrina equivocada de nuestro amigo Serafín. ¿Qué hará usted?

GRABACIÓN: *Ro 10:9 dice: “Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo”.*

RESPUESTA: Este texto tampoco dice que uno es salvo “solamente por la fe”, pues el texto mismo enseña que son necesarias dos cosas para ser salvos. ¿Puedo ser salvo solamente por creer? NO, el texto no dice que el confesar y el creer es la misma cosa. Son **dos acciones**. Para ser salvo, según Romanos 10:9, 10, uno ha de “confesar que Jesús es el Señor” y “creer” en su “corazón que Dios le levantó de los muertos”. Entonces, la salvación no es solo por creer. De hecho, el verso 10 dice que con el corazón se cree “para justicia”, pero, ¿qué ha de hacerse “para salvación”? Se ha de confesar “con la boca” que Jesús es el Señor. Luego, la salvación no es solamente por creer, pues Pablo incluye la confesión, con todo nuestro corazón, de que Jesús es el Señor.

GRABACIÓN: *En Ef 2:8 dice: “Porque por gracia sois salvos, por medio de la fe y esto no de vosotros, pues es don de Dios”,*

RESPUESTA: Este texto no dice que somos salvo “solo por fe”, sino “por medio de la fe”. Una cosa es decir “solo por fe”, a decir “por medio

de la fe”. ¿Qué significa “por medio de la fe”? Cuando uno obedece la voluntad de Cristo, es decir, se arrepiente, confesando a Jesús como el Señor, y es bautizado para perdón de pecados, uno está siendo salvado “por medio de la fe”, la cual, es puesta en la voluntad del Señor. ¿Quién manda el arrepentimiento? Según Hechos 17:30, es Dios. ¿Quién manda el bautismo? Según Mateo 28:19, es Cristo. Esa es “la fe” que debemos obedecer, por medio de ella uno recibe el don de Dios, es decir, la salvación del alma. Leamos en el libro de los Hechos un ejemplo práctico, para ilustrar lo que dice Efesios 2:8: “Y crecía la palabra del Señor, y el número de los discípulos se multiplicaba grandemente en Jerusalén; también muchos de los sacerdotes **obedecían a la fe**” (Hechos 6:7). La Biblia no dice que fueron salvos “solamente por fe”, sino “por medio de la fe”, es decir, por obedecer lo que el Señor manda. Uno es discípulo de Cristo, y por consiguiente salvado de la perdición eterna, cuando obedece la fe, es decir, cuando hace lo que Dios manda. Uno que solamente cree, pero no se arrepiente de sus pecados, y no es bautizado para perdón de pecados, no puede confiar en que será salvo tan solo por haber creído, pues, como vemos, tiene que obedecer la fe, la doctrina, la enseñanza de nuestro Señor y Salvador Jesucristo. Sí, Efesios dice que la salvación es un don de Dios, pero uno ha de creer, uno ha de arrepentirse, ha de confesar a Jesús como Señor, ha de ser bautizado para obedecer la fe de Jesús y gozar de dicho don, de dicha salvación. Entonces, Efesios no enseña esa doctrina falsa de salvación “solo por fe”.

GRABACIÓN: *1 Ped 1:18: “Sabido que fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir la cual recibisteis de vuestros padres, no con cosas corruptibles como oro o plata sino con la sangre preciosa de Cristo como de un cordero sin mancha y sin contaminación, ya destinado desde antes de la fundación del mundo, pero manifestado en los postreros tiempos por amor de vosotros y mediante el cual creéis en Dios quien le resucitó de los muertos y le ha dado gloria para que vuestra fe y esperanza sean en Dios”. Todo aquel que cree que Jesús es el Cristo, es nacido de Dios,*

RESPUESTA: Otra vez, este texto no dice nada de ser salvos “solo por creer”. Pedro no dice, “y mediante el cual solo creéis en Dios, quien le

resucitó de los muertos y le ha dado gloria, para que vuestra sola fe y esperanza sean en Dios”, ¿nota usted lo absurdo de esta doctrina de la sola fe? Otra vez, el caso tiene que ver con obedecer la voluntad del Señor y ser salvos. Leamos el contexto, en los versos 22 y 23: “Habiendo purificado vuestras almas... ¿solo por creer? ¿Solo por fe? No, sino “por la obediencia a la verdad”. Uno no puede recibir la purificación de su alma con tan solo tener fe. Es necesario “obedecer la verdad”, es decir, la palabra de Dios (v. 25). Creer en el evangelio, arrepentirse de sus pecados, confesar a Jesús como Señor y ser bautizados en agua para perdón de pecados, son mandamientos que son parte de la Palabra de Dios, y uno ha de obedecerlos para ser salvos, para recibir la purificación del alma. Usted puede decir que cree en Cristo y llamarle “Señor”, pero, el mismo Cristo dijo, “No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos” (Mateo 7:21). Luego, la salvación no es solo por creer, no es solo por fe.

GRABACIÓN: *en Mr. 1:15 dice: “El tiempo se ha cumplido y el reino de Dios se ha acercado, arrepentíos y creed en el evangelio”*,

RESPUESTA: Este texto tampoco enseña que la salvación es solo por creer. El texto contiene dos mandamientos. Cristo dice que hay que “arrepentirse” y “creer en el evangelio”. Esto destruye la doctrina de Serafín, de que la salvación es “solo por fe”.

GRABACIÓN: *Lc 8:12 dice: “Y los de junto al camino son los que oyen y luego viene el diablo y quita de su corazón la palabra, para que no crean y se salven”*,

RESPUESTA: Este texto tampoco enseña la doctrina de la sola fe. El texto no dice que “viene el diablo y quita de su corazón la palabra, para que no crean solamente y así se salven”. El caso es que el malo, quita la palabra para que no crean, es decir, para que no hagan la voluntad de Dios y así sean salvos. Usted debe recordar el contexto general de las Escrituras con respecto a la salvación. El que “cree en el Señor” es aquel que hace su voluntad. Es aquel que obedece sus mandamientos, y así, el Señor le perdona sus pecados. Si en cinco pasos usted llega a la

gloria, y no logra dar ni el primero, ¿llegará a su destino en gloria? Claro que no. Para ser salvo uno ha de creer, arrepentirse, confesar el Señorío de Jesús y ser bautizado en agua para perdón de sus pecados; pero, si una persona ni siquiera logra “creer” porque la semilla del reino fue quitada de su corazón, ¿podrá dar los otros pasos? Imposible. Eso es lo que dice el texto, y no esa doctrina de solo por fe. Para reforzar este punto, y hacerle así, irrefutable, consideremos el contexto de Lucas 1:12. Leamos el verso 13: “Los de sobre la piedra son los que habiendo oído, reciben la palabra con gozo; pero éstos no tienen raíces; **creen** por algún tiempo, y en el tiempo de la prueba se apartan”. Estas personas “oyen la palabra de Dios”, y no solo eso, sino que la “reciben con gozo”. Jesús dice que ellos “creen”, pero ¿sabe qué? **SOLAMENTE** hacen eso, **“solamente creen”**. ¿Qué sucede con ellos? “se apartan”. En el texto paralelo de Mateo, dice que la Palabra de Dios no tiene raíz y se seca en ellos. La doctrina de la sola fe es mortal, y peligrosamente dañina para su destino eterno.

GRABACIÓN: *Jn 1:12 “Mas todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios”,*

RESPUESTA: ¿Habla Juan de la sola fe? No. El texto no dice: “Mas a todos los que le recibieron, a los que **solamente creen** en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios”. No dice así, ¿verdad? El verbo “creer” en este texto, se usa objetivamente, comprendiendo la obediencia a la voluntad del Señor. Juan dice, “a todos los que le recibieron”. La palabra “recibir” es “obedecer” la voluntad del Señor. En Hechos 2:41 vemos ese uso de la palabra “recibir”. El texto dice, “Así que, los que *recibieron* su palabra *fueron bautizados*”. El vocablo “recibir” implica obedecer, de allí que “fueron bautizados”. Juan 1:12 enseña que uno recibe la “potestad” o “autoridad” de ser llamado “hijo de Dios”, por “recibir al Señor”, es decir, por obedecer su voluntad. Si comprendemos esta parte del texto, comprendemos la segunda, pues la expresión “a los que creen en su nombre”, significa exactamente lo mismo que “recibir al Señor”. Creer en su nombre es recibir al Señor, y recibir al Señor es obedecer su voluntad. ¿Están excluidos, entonces, el

arrepentimiento y el bautismo? En ninguna manera. Juan 1:12 no enseña la doctrina de la sola fe.

GRABACIÓN: *Ga 3:14 “Para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles a fin de que por la fe, recibiésemos la promesa del Espíritu”*,

RESPUESTA: Es importante que usted lea nuevamente el texto bíblico, y lo considere con cuidado. El texto no habla de la “sola fe”. El texto no dice, “para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que **solo por fe** recibiésemos la promesa del Espíritu”. No, el texto dice, “a fin de que por **LA FE** recibiésemos la promesa del Espíritu”. Subraye usted, o ponga atención, en la expresión “la fe”. El artículo definido “la”, hace ver que se trata de una fe objetiva y no subjetiva. No se trata de la fe que uno tiene, sino de “la fe” que uno debe obedecer. Esta fe es el evangelio, y no nuestra creencia en él. En Gálatas 3:21 encontramos el término “la fe”, pero ¿hace referencia a nuestra creencia, o a quienes han obedecido el evangelio? En Gálatas 2:16 leemos en dos ocasiones de “la fe”, pero, ¿tiene que ver dicho término, con un ejercicio mental, o con el evangelio predicado por Cristo? Pablo no dice, “por la fe en Jesucristo”, sino “por la fe de Jesucristo”. No dice, “por la fe en Cristo”, sino “por la fe de Cristo”. En Gálatas 2:20, Pablo no habla de la “fe en el Hijo de Dios”, sino “en la fe del Hijo de Dios”. En Gálatas 3:8 se usa otra vez la expresión “la fe”, ¿a qué hace referencia? No a la fe subjetiva, no a nuestro acto de creer, sino a la verdad que debemos obedecer. En el contexto Pablo pregunta, “¿quién os fascinó para no **obedecer a la verdad**, a vosotros ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente entre vosotros como crucificado?”. Así pues, “la fe” de los versos 8, 9, 11, 14, 23, 24, 25, no es otra cosa sino “la verdad” que debemos obedecer. Serafín cree que todos los textos que él cita, hacen referencia al acto humano de creer algo; sin embargo, cuando leemos detenidamente dichos pasajes, nos damos cuenta que no es así. Los textos hablan de la fe, es decir, la verdad, el evangelio, el conjunto de enseñanzas y mandamientos que debemos obedecer para ser salvos. Luego, la doctrina de la sola fe, no es bíblica.

GRABACIÓN: *Ga 3:26 “Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús”,*

RESPUESTA: Sí, es verdad que somos hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús, pero esta bendición es una realidad que se obtiene no solo por fe, pues el contexto explica: “**porque** todos los que **habéis sido bautizados** en Cristo, de Cristo estáis revestidos” (v. 27). Luego, este texto tampoco enseña la doctrina de la sola fe.

GRABACIÓN: *2 Ti 3:15 “Y que desde la niñez has sabido las sagradas escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para salvación por la fe que es en Cristo Jesús”,*

RESPUESTA: Este texto no dice que la salvación es “solamente por la fe en Cristo”, o por solo tener fe en Jesús. De hecho, el texto dice que las Escrituras dan adiestramiento, o sabiduría para la salvación. Esta salvación es por la fe en Jesús, pero para llegar a tener dicha fe en Jesús, se requiere la sabiduría que otorgan las Escrituras. Es exactamente lo que Pablo había dicho en Romanos 10:17, “La fe es por el oír, y el oír por la Palabra de Dios”. Si este texto enseña que uno es salvo solo por tener fe en Jesús, ¿quiere decir que el arrepentimiento no es necesario para la salvación? En vista de que sin el conocimiento de las Sagradas Escrituras, uno no puede ser sabio para la salvación que es por la fe en Cristo Jesús, entonces la salvación no es solo por fe.

GRABACIÓN: *1 Pedro 1:8 “A quien amáis sin haberle visto, en quien creyendo aunque ahora no le veáis, os alegráis con gozo inefable y glorioso obteniendo el fin de vuestra fe que es la salvación de vuestras almas”.*

RESPUESTA: Nuestro amigo Serafín no usa bien la Palabra de Dios, pues en este texto, como el verso 9, Pedro no está diciendo cómo ser salvos. Pedro no dice que somos salvos solo por fe. ¿De qué habla Pedro? Pedro está explicando el propósito de la fe. ¿Cuál es el “fin” o “propósito” de nuestra fe? La salvación de nuestras almas. Esa es la razón, o el propósito por el que creemos. Luego, Pedro no está diciendo que uno es salvo por pura fe, sino la razón por la cual creemos,

o tenemos fe en el Señor. Afirmar que este texto habla de la salvación solo por fe, es una afirmación sin fundamento.

GRABACIÓN: *Hemos visto el contexto general de la biblia acerca de cómo ser salvo...*”

RESPUESTA: No, no es verdad. Lo que hemos visto, es cómo Serafín lee un grupo de textos, sin analizar su contenido, y mucho menos, sin estudiarlos dentro de su contexto. Ese conjunto de textos bíblicos hablan de la fe, y de la salvación, pero no es verdad que digan que uno es salvo solo por fe. De hecho, un servidor ha hecho lo que Serafín no hizo, es decir, leerlos con cuidado, y notar qué es exactamente lo que dicen. Serafín escogió algunos versículos a su conveniencia, para luego concluir que tales versos son “el contexto general de la Biblia acerca de cómo ser salvos”; sin embargo, hemos visto que dicho contexto, en realidad es puro pretexto para justificar una doctrina equivocada. Eso es lo único que hemos visto.

GRABACIÓN: *y dice de una manera categórica y contundente que somos salvos por gracia por medio de la fe,*

RESPUESTA: No, no es así. La Biblia no enseña, ni categóricamente, ni contundentemente la doctrina de la salvación solo por fe. Lo que sí hemos notado, a la luz de los mismos textos que usó nuestro amigo Serafín, es que la doctrina de la sola fe, no es una doctrina bíblica. Lo que la Biblia sí dice, categóricamente, y contundentemente, es que el hombre no es justificado “solamente por la fe”. El pecador, además de creer el evangelio, debe arrepentirse de sus pecados (Hechos 17:30), confesar con su boca que Jesús es el Señor (Romanos 10:9, 10), y ser sumergido en agua para perdón de pecados (Hechos 2:38). Todo esto es lo que sí dice la Biblia.

GRABACIÓN: *este debe de ser nuestro fundamento para desarrollar cualquier doctrina, de no ser así, podemos caer en errores garrafales como ha caído la iglesia católica, los testigos de Jehová, los mormones y una gran cantidad de grupos religiosos que creen que la salvación se puede merecer por obras.*

RESPUESTA: Serafín, como todo sectario, cree que el cristiano, o alguna iglesia, tienen autoridad para “desarrollar una doctrina”. Él ha presentado el grupo de textos bíblicos por los cuales desarrolla su doctrina de la sola fe; sin embargo, aquí hay dos errores que sí son garrafales, y que también los ha cometido la Iglesia católica, los testigos de Jehová, los mormones, y muchos grupos religiosos. En primer lugar, ningún cristiano, como ninguna iglesia, tiene autoridad para “desarrollar una doctrina”. No debemos desarrollar ninguna doctrina, sino que debemos “perseverar en la doctrina de los apóstoles” (Hechos 2:42). Debemos perseverar en la “doctrina de Cristo” (2 Juan :9). Quienes desarrollan doctrinas, y sobre todo, a la luz de unos cuantos textos bíblicos que escogen arbitrariamente, y sin un previo estudio serio de ellos, no pueden esperar otra cosa, sino el extraviarse de la verdad. Usted no debe “desarrollar una doctrina”. Solo las sectas hacen eso. No, usted debe “perseverar en una doctrina”, la cual, es de Cristo, y dada por Cristo en su palabra. En segundo lugar, nuestro fundamento no deben ser algunos textos bíblicos escogidos arbitrariamente para “probar una doctrina”. Eso es lo que hacen las sectas. No, nuestro fundamento es la Palabra de Dios. Cristo lo explicó de esta manera: “¿Por qué me llamáis, Señor, Señor, y no hacéis lo que yo digo? Todo aquel que viene a mí, y oye mis palabras y las hace, os indicaré a quién es semejante. Semejante es al hombre que al edificar una casa, cavó y ahondó y puso el fundamento sobre la roca; y cuando vino una inundación, el río dio con ímpetu contra aquella casa, pero no la pudo mover, porque estaba fundada sobre la roca. Mas el que oyó y no hizo, semejante es al hombre que edificó su casa sobre tierra, sin fundamento; contra la cual el río dio con ímpetu, y luego cayó, y fue grande la ruina de aquella casa.” (Lucas 6:46-49). Así que, estimado lector, no siga el supuesto fundamento de los hombres, recibiendo textos bíblicos de aquí y de allá sin estudio alguno. Vuelva a la Biblia, y considérela con cuidado (Santiago 1:25).

GRABACIÓN: *Ahora vamos a ver algunos ejemplos de gente que fue declarada salva antes y aún sin haber sido bautizada en agua. Veamos el caso del ladrón en la cruz, Lc 23:41 está hablando el ladrón diciendo: “Nosotros a la verdad justamente padecemos porque recibimos lo que*

merecieron nuestros hechos, mas éste ningún mal hizo y dijo a Jesús: acuérdate de mí cuando vengas en tu reino, entonces Jesús le dijo: De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso”, como podemos ver Jesús declara al ladrón estar con él en el paraíso, ¿qué significa esto? Sólo puede significar que le está otorgando la salvación, ahora, ¿qué hizo el ladrón para ser salvo? Solo creyó en Jesús y se arrepintió de sus pecados, no tuvo tiempo de bautizarse pues estaba a punto de morir; muchos objetan este argumento diciendo que el ladrón no podía ser salvo porque para esto primero tenía que morir Jesús, y es verdad, pero lo que no observan o no quieren observar los que desechan este pasaje es que Jesús murió antes que el ladrón, pues fue el primero en morir. Ahora veamos el caso del paralítico, Mt 9:2 dice: “Y sucedió que le trajeron un paralítico tendido sobre su cama y al ver Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Ten ánimo hijo, tus pecados te son perdonados, entonces algunos de los escribas decían dentro de sí: Este blasfema, y conociendo Jesús los pensamientos de ellos dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? Porque, ¿qué es más fácil decir, tus pecados te son perdonados o decir levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados dice entonces al paralítico: Levántate, toma tu cama y vete a tu casa. Pregunta, ¿por qué Jesús le perdonó sus pecados a este paralítico sin haberse bautizado? ¿Por qué no le advirtió que era necesario bautizarse para poder recibir el perdón de pecados? Si fuera así Jesús le hubiera dicho al paralítico: Mira, vas y te bautizas y luego vienes para perdonarte tus pecados, pero si no te bautizas, no te los perdonaré. Podemos llegar a muchas conclusiones, pero lo que es evidente sin lugar a dudas es que Jesús el Salvador le perdonó sus pecados, ahora, si Jesús le perdona sus pecados a alguien, este alguien ¿es salvo? Respuesta: Por supuesto, de otra manera Jesús sería digno de muy poca confianza, de otra manera tendríamos que decirle a Jesús: gracias Jesús por perdonarme mis pecados pero ¿hasta cuando me vas a salvar? Esto sería totalmente ilógico.

RESPUESTA: Con estos ejemplos, nuestro amigo Serafín comete varios errores garrafales, mismos que enumeraré y explicaré a continuación:

1. Ignora que tanto el ladrón en la cruz, como el paralítico, vivieron y murieron bajo el Antiguo Pacto. La Biblia enseña que hay dos pactos (Hebreos 8:6-13; 9:15-17). Por tanto, citar esos dos eventos como ejemplos de salvación, es un garrafal error, pues hoy no vivimos bajo el Antiguo Pacto, sino bajo el Nuevo Pacto.
2. Ignora que el bautismo mandado por Cristo pertenece al Nuevo Testamento, el Nuevo Pacto. ¿Cómo iba Cristo a mandarles algo que todavía no entraba en vigor, y que, desde luego, aún no había mandado? Cristo sería injusto al mandar algo que aún no había mandado, ¿verdad?
3. Ignora que el bautismo en el nombre de Jesucristo no había sido ordenado por Cristo antes de su muerte en la cruz. Esta ordenanza fue dada por primera vez después de la resurrección de Cristo, y poco antes de su ascensión a los cielos (Mateo 28:18-20; Marcos 16:15, 16). Como antes de la muerte de Cristo no se le mandó a nadie hacer ofrenda cada domingo, ni tomar la Cena del Señor, tampoco se le mandó ser bautizado en el nombre de Jesús para perdón de los pecados.
4. Ignora que, tanto el paralítico, como el ladrón en la cruz, nunca obedecieron lo que Jesús mandó en la gran comisión. ¿Quiere decir que una persona puede ser salva hoy en día, sin guardar lo que Jesús mandó en la gran comisión?

Como vemos, los ejemplos citados por nuestro amigo Serafín, están fuera de contexto, resultando en errores garrafales, que sin duda alguna afectará su destino eterno de no abandonarlos.

GRABACIÓN: *Podemos seguir argumentando al respecto pero solo veremos un caso más, veamos el caso de Cornelio; Cornelio tuvo una visión de un ángel que le ordenó mandar llamar a Pedro y cuando este hubo venido había mucha gente reunida y les predicó el evangelio, en Hch 10:37 está hablando Pedro diciendo: “Vosotros sabéis lo que se divulgó por toda Judea comenzando desde Galilea después del bautismo que predicó Juan, cómo Dios ungió con el Espíritu Santo y con poder a Jesús de Nazaret y cómo éste anduvo haciendo bienes y sanando a todos los oprimidos por el diablo porque Dios estaba con él y nosotros somos testigos de todas las cosas que Jesucristo*

hizo en la tierra de Judea y en Jerusalén a quien mataron colgándole de un madero, a éste levantó Dios al tercer día e hizo que se manifestase no a todo el pueblo sino a los testigos que Dios había ordenado de antemano, a nosotros que comimos y bebimos con él después que resucitó de los muertos, y nos mandó a que predicásemos al pueblo y testimoniásemos que él es el que Dios ha puesto por juez de vivos y muertos, de éste dan testimonio los profetas que todos los que en él creyeren recibirán perdón de pecados por su nombre, mientras aún hablaba Pedro estas palabras el Espíritu Santo cayó sobre todos los que oían el discurso y los fieles de la circuncisión que habían venido con Pedro, se quedaron atónitos de que también sobre los gentiles se derramase el don del Espíritu Santo, porque los oían que hablaban en lenguas y magnificaban a Dios, entonces respondió Pedro: ¿Puede acaso alguno impedir el agua para que no sean bautizados estos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros? Y mandó bautizarles en nombre del Señor Jesús, entonces le rogaron que se quedase por algunos días”. Aquí vemos cómo los que escucharon a Pedro recibieron el Espíritu Santo antes de ser bautizados, pregunta: ¿los que reciben el Espíritu Santo son salvos? Veamos en Ga 4:6 “Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el espíritu de su hijo el cual clama: Abba Padre!” Ef 1:13 “En él también vosotros habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida para alabanza de su gloria” Ro 8:5 “Porque los que son de la carne piensan en las cosas de la carne, pero los que son del Espíritu en las cosas del Espíritu, porque el ocuparse de la carne es muerte, pero el ocuparse del Espíritu es vida y paz, por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios porque no se sujetan a la ley de Dios ni tampoco pueden, y los que viven según la carne no pueden agradar a Dios, mas vosotros no vivís según la carne sino según el Espíritu si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo no es de él, y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros”. Sería un error decir que el que ha recibido el Espíritu Santo no es salvo, pregunta: ¿se puede tener al Espíritu Santo y no ser salvo sino hasta que te bautices en agua?

RESPUESTA: En estas palabras hay varios errores, y los vamos a tratar uno por uno:

En primer lugar, nuestro amigo Serafín, no sabe lo que significa la expresión, “**recibir el Espíritu Santo**”. En la Biblia encontramos varias frases que son sinónimas:

1. Recibir el Espíritu Santo (Hechos 10:47), es lo mismo que:
2. Derramase el don del Espíritu Santo (v. 45), es lo mismo que:
3. El Espíritu Santo cayó sobre todos (v. 44), es lo mismo que:
4. Bautizados con el Espíritu Santo (Hechos 1:5), es lo mismo que:
5. Llenos del Espíritu Santo (Hechos 2:4).

¿Qué significan estas frases? Significan que las personas reciben “poder”. Esto es claro en Hechos 1:8, que dice: “pero recibiréis **poder**” ¿Cuándo? “**cuando** haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo”.

Lo que sucedió con Cornelio y los suyos, es lo mismo que ocurrió con los apóstoles el día de Pentecostés. El Espíritu Santo vino sobre ellos y hablaron en lenguas. En Hechos 2:4, vemos que, efectivamente, cuando el Espíritu Santo vino sobre los apóstoles, “fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas”. ¿Qué sucedió con Cornelio y los suyos, cuando “recibieron”, o cuando se “derramó”, o cuando “cayó” el Espíritu Santo sobre ellos? Hechos 10:46, dice que “hablaban en lenguas”. ¿Lo ve? Lo que sucedió con Cornelio y los suyos, es exactamente lo mismo que sucedió con los apóstoles el día de Pentecostés, es decir, recibieron “poder para hablar en otros idiomas”.

Así que, y este es el segundo error, comparar este evento, con Gálatas 4:6, Efesios 1:13, Romanos 8:5, es trazar mal la Palabra de Dios.

1. Gálatas 4:6 habla de la comunión que tenemos con Cristo, y no de “recibir”, o “caer”, o “ser bautizados” con el Espíritu Santo” y hablar en lenguas. El tema de Hechos 10 y de Gálatas 4:6 son temas **diferentes**.

2. Efesios 1:13, habla de ser “sellados” y no de “caer” el Espíritu Santo sobre nosotros, ni de recibir “poder”. Efesios 1:13 también está fuera de contexto.
3. Romanos 8:5 habla de “ocuparse del Espíritu”, de la morada del Espíritu Santo en nosotros, es decir, de ser espirituales, haciendo la voluntad de Dios, y no la de la carne. Este texto habla de no ser carnales sino espirituales, pero no dice nada de “caer” el Espíritu Santo sobre nosotros y hablar en lenguas, como sucedió con los apóstoles en Pentecostés, y con Cornelio y los suyos en Hechos 10. Este texto también está fuera de contexto.

En tercer lugar, debemos entender que ***una cosa es “recibir” o “caer” el Espíritu Santo, y otra cosa es “tener” al Espíritu Santo.*** Cuando la Biblia habla de “recibir” o “caer” el Espíritu Santo, está hablando de recibir dones milagrosos; mientras que, al hablar de “tener” o “morar” el Espíritu Santo, habla de “comunión”, y no recibir dones milagrosos. Nuestro amigo Serafín confunde y revuelve textos que no tienen paralelismo entre sí. Para evitar este error, uno ha de comparar lo que sucedió en Hechos 10, con aquello que lo compara Pedro, es decir, con el evento ocurrido a los apóstoles el día de Pentecostés, y no con lo que dice el resto del Nuevo Testamento sobre la morada del Espíritu Santo en el creyente.

En cuarto lugar, nuestro amigo Serafín, ignora el ***propósito*** por el cual, el Espíritu Santo cayó sobre Cornelio y los suyos. Él cree que el Espíritu Santo cayó sobre ellos porque ya eran salvos, o para hacerlos salvos, pero eso no es lo que dice el texto. Volvamos a la Biblia:

Para entender correctamente Hechos 10, y no llegar a conclusiones equivocadas, debe tomarse en cuenta ***por qué*** El Espíritu Santo dio poder de “hablar en lenguas” a Cornelio y los suyos, si estos aún no se habían arrepentido de sus pecados, ni tampoco habían sido bautizados para perdón de pecados. ¿Por qué razón les concedió dicho don, si todavía no eran salvos? Dejemos que Pedro nos dé la respuesta en el verso 47, que dice, “Entonces respondió Pedro: ¿Puede acaso alguno ***IMPEDIR EL AGUA, para que no sean bautizados*** estos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros?”. Pedro no está

diciendo que Cornelio y los suyos ya eran salvos, y por eso debían ser bautizados. Pedro dice que no hay razón para impedir su bautismo en base al milagro hecho. Dios sabía que los judíos iban a “impedir” el agua para que estos gentiles fueran bautizados, y con este milagro llevado a cabo por el Espíritu Santo, mostró que no había “razón” para impedir el agua. **¿Por qué iban a “impedir” los judíos el agua para el bautismo de estas personas?** Por varias razones:

1. Según Hechos 2:38-42, estos judíos iban a impedir el agua:
 - a. Porque los bautizados tienen perdón de pecados (v. 38).
 - b. Porque los bautizados gozan de esa promesa, es decir, el perdón de pecados (v. 39)
 - c. Porque los bautizados han sido llamados por Dios (v. 39)
 - d. Porque los bautizados son salvos (v. 40, 41)
 - e. Porque los bautizados son añadidos al cuerpo de Cristo (v. 41)
 - f. Porque los bautizados perseveran en la doctrina de los apóstoles (v. 42)
 - g. Porque los bautizados tienen comunión entre sí como hermanos (v. 42)
 - h. Porque los bautizados participan del partimiento del pan, la Cena del Señor (v. 42)
 - i. Porque los bautizados perseveran en las oraciones (v. 42)
 - j. En el verso 47, bajo este mismo contexto dice, “Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos”. Los bautizados son añadidos a la iglesia del Señor.

Y es precisamente por estas razones, que los judíos que iban con Pedro, impedirían el agua para el bautismo de gentiles. ¿Cómo iban los gentiles a ser parte de la iglesia? ¿Cómo un grupo de gentiles iban a gozar de las promesas de Dios, del perdón de pecados, de la comunión en el partimiento del pan, de la comunión con ellos como hermanos? No, pensaban los judíos, no debe permitirse el agua para que estos gentiles sean bautizados, y por consiguiente, sean añadidos al cuerpo de Cristo. Impedir el agua hace imposible su hermandad. Impedir el agua hace imposible que sean parte de la iglesia. Impedir el agua hace imposible su salvación. ¿Cómo convencerlos, entonces? No, estos

judíos no iban a ser convencidos con argumentos, sino con un hecho milagroso llevado por el mismo Dios: Hablaron en lenguas. Los gentiles están hablando en lenguas, el Espíritu Santo ha caído sobre ellos, como cayó sobre los apóstoles el día de Pentecostés. ¿Pueden entonces, impedir el agua para que sean bautizados, siendo que Dios les ha concedido este poder? Fue así, y solamente así que Pedro tuvo la autoridad y el fundamento para hacer lo que era necesario hacer, y lograr así la salvación de estos gentiles... “mandó bautizarles en el nombre del Señor Jesús” (v. 48).

En resumen, Cornelio y los suyos, no recibieron el Espíritu Santo para ser salvos, ni porque ya eran salvos, sino **para “convencer a los cristianos judíos que iban con Pedro”**, de que los gentiles también pueden recibir el bautismo para perdón de pecados, y ser así parte del cuerpo de Cristo. A partir de este evento, los judíos tenían que entender, que tanto ellos, como los gentiles, serán salvos “por la gracia de Dios” (Hechos 11:15). Tenían que entender que sus corazones, como el corazón de los gentiles, son ambos purificados por la fe (Hechos 15:9). Tenían que entender que ambos, judíos y gentiles, son salvos por oír el evangelio y creerlo (Hechos 15:7), arrepentirse (Hechos 11:18) y ser bautizados en agua (Hechos 10:48). El evento milagroso indicó que ambos pueden ser salvos, y salvos de la misma manera.

Así pues, la doctrina de la salvación solo por fe, no es bíblica.

GRABACIÓN: *No, no es el bautismo el que salva vidas, sino el nuevo nacimiento espiritual, Mt 3:11 dice: “Yo a la verdad os bautizo en agua para arrepentimiento, pero el que viene tras mí cuyo calzado no soy digno de llevar es más poderoso que yo, él os bautizará en Espíritu Santo y fuego”, aquí vemos como Juan el Bautizador está haciendo una diferencia entre los bautismos haciendo mayor el bautismo en el Espíritu Santo que el bautismo en agua,*

RESPEUESTA: Nuestro amigo Serafín se equivoca otra vez, ¿por qué? Porque este texto no habla del bautismo en agua que mandó Cristo en Mateo 28:19. En Mateo 3:11 Juan habla de tres bautismos: 1.

Su bautismo, es decir, el bautismo de Juan. 2. El bautismo en el Espíritu Santo (Bendición de la que gozaron los apóstoles el día de Pentecostés; Cornelio y los suyos). 3. El bautismo en fuego, castigo que recibirán quienes sean arrojados al lago que arde con fuego y azufre (v. 10 y 12). ¿Se menosprecia, entonces, el bautismo mandado por Cristo para salvación? De ninguna manera, y afirmar tal cosa, tomando como fundamento Mateo 3:11, es usar mal la Palabra de Dios.

GRABACIÓN: *Ro 8:9 dice: “Mas vosotros no vivís según la carne sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él” porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, estos son hijos de Dios, pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor sino que habéis recibido el espíritu de adopción por el cual clamamos Abba Padre!, el Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios, en 1 Ped 1:22 dice: “Habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad mediante el Espíritu para el amor fraternal no fingido, amaos unos a otros entrañablemente de corazón puro siendo renacidos no de simiente corruptible sino de incorruptible por la palabra de Dios que vive y permanece para siempre”. Como hemos podido constatar la salvación solo ocurre una vez que hemos recibido el Espíritu Santo, el Espíritu Santo nos purifica y nos da testimonio de que somos hijos de Dios, nos da testimonio del nuevo nacimiento, concluimos pues, que el bautismo en agua es después de haber sido salvos.*

RESPUESTA: ¿En qué parte de Romanos 8, dice que uno es salvo antes del bautismo? ¿En qué parte de Romanos 8, dice que uno es salvo, con tan solo “recibir al Espíritu Santo”, sin haber sido bautizados en agua? ¿Dónde lee usted tal cosa en 1 Pedro 1:22? Serafín sigue usando mal la Palabra de Dios. Romanos 8 habla de personas que ya han sido bautizadas. Note lo que dice el verso 1: “Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que **están en Cristo Jesús**, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”. Pablo está hablando de personas que “están en Cristo Jesús”. ¿Puede una persona estar “en Cristo” sin ser bautizada? Imposible. Romanos 6:3 y 4 nos dicen que por el bautismo, estamos en Cristo y participamos de su muerte. Luego, uno no puede estar “en Cristo” si no ha sido bautizado. Gálatas 3:27, dice la misma verdad, “*porque todos los que habéis sido*

bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos". Uno no puede estar en Cristo si no está bautizado. El erudito Marvin Vincent, comentando Gálatas 3:27, dice: *"Pablo aquí considera el bautismo, no como un mero acto simbólico, sino como un acto en el cual los creyentes se introducen a una unión mística con el crucificado y resucitado Señor"*. Así pues, Romanos 8 habla de personas bautizadas. ¿Qué decir de 1 Pedro 1:22? Este texto también habla de personas que han sido bautizadas. Pedro dice, "habiendo", indicando un evento ya ocurrido. ¿Qué fue lo que sucedió con ellos, cuando obedecieron la verdad? Sus almas fueron purificadas. Aquí es necesario señalar varias cosas importantes:

En primer lugar, uno no recibe la purificación del alma solo por fe. El texto claramente dice, que el alma es purificada, hasta "obedecer la verdad". Luego, la doctrina de la salvación solo por fe, no se sostiene ante lo que dice Pedro.

En segundo lugar, debemos preguntar, ¿está el bautismo fuera de la verdad que uno debe obedecer para que su alma sea purificada? Bueno, para saber esto, debemos definir qué es la verdad de la que habla Pedro. Para saber esto, analicemos lo que dice Pedro dentro de su contexto:

1. Pedro está diciendo que Dios purifica nuestras almas, cuando obedecemos la verdad (v. 22).
2. Esta purificación sucede cuando somos "renacidos", es decir, cuando "nacemos de nuevo" (v. 23a).
3. Este nuevo nacimiento, dice Pedro, se origina en la "semilla incorruptible" (v. 23b)
4. Esta semilla incorruptible, llega a nosotros "por la Palabra de Dios" (v. 23c). Se dice que la Palabra de Dios "vive y permanece para siempre", por eso la semilla es "incorruptible".

Ahora note lo que dice el verso 25: *"Mas la palabra del Señor permanece para siempre..."* Es decir, es incorruptible. Entonces, la palabra del Señor es la semilla incorruptible que provoca el nuevo nacimiento, **cuando** la obedecemos. Pedro concluye: "Y esta es la

palabra que ***por el evangelio os ha sido anunciada***” (v. 25). Ahora sí tenemos todo el panorama completo:

La purificación del alma, es decir, el nuevo nacimiento, sucede cuando obedecemos el evangelio. Obedecer el evangelio es obedecer la verdad que purifica el alma. ¿Está el bautismo fuera del mensaje del evangelio? De ninguna manera. He aquí lo que dice Hechos 8:35 y 36: “Entonces Felipe, abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, ***le anunció el evangelio*** de Jesús. Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado?” El verso 35 dice que Felipe le anunció la verdad que uno debe obedecer para purificación del alma. Le anunció el evangelio. Ahora, ¿le habló de la sola fe, o también le habló de la necesidad de ser bautizado? Esto tiene que ser así, pues de otro modo, la pregunta del eunuco, señalando el agua del camino, no tiene razón de ser, a menos que Felipe le haya indicado la necesidad que tenía de ser bautizado. Concluimos, pues, que el bautismo en agua, es parte de la verdad que uno debe obedecer para recibir la purificación del alma. La doctrina de Serafín es contraria a la Palabra de Dios.

Antes de pasar al siguiente argumento, es necesario también explicar eso de que el Espíritu Santo da testimonio, pues Serafín, sin estudiar el texto de Romanos, concluye erróneamente, que “el Espíritu Santo nos da testimonio del nuevo nacimiento”.

En primer lugar, debe notarse que en el texto griego, encontramos la palabra “***summarturei***”, la cual, indica un testimonio compuesto, como dos personas dando testimonio. En Romanos 2:15, se traduce, “dando testimonio juntamente”. Este verbo está compuesto por la preposición griega “sun”, la cual denota “unión”, y se traduce, “con” o “junto a”. Por su parte, la palabra “marturéo”, significa “ser testigo”. Así pues, este verbo habla de un testimonio conjunto.

He aquí cómo traducen Romanos 8:16 otras versiones:

- Nuevo Testamento Ediciones Universidad de Navarra: “Pues el Espíritu mismo **da testimonio junto con** nuestro espíritu de que somos hijos de Dios”
- La Biblia Nacar Colunga: “El Espíritu mismo **da testimonio a una con** nuestro espíritu de que somos hijos de Dios”
- El Nuevo Testamento Pablo Besson: “El Espíritu mismo **da testimonio con** nuestro espíritu que somos hijos de Dios”
- La Reina Valera Actualizada: “El Espíritu mismo **da testimonio juntamente con** nuestro espíritu de que somos hijos de Dios”
- La Santa Biblia Martín Nieto: “El mismo Espíritu **da testimonio juntamente con** nuestro espíritu de que somos hijos de Dios”
- La Versión Moderna: “El Espíritu mismo **da testimonio juntamente con** nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios”
- La Traducción Literal de Young: “The Spirit himself **doth testify with our spirit**, that we are children of God”

Leamos el texto griego Bizantino, que es el mismo que el Texto Mayoritario, con una traducción interlineal, y notemos que, efectivamente, el Espíritu Santo da testimonio junto con nuestro espíritu, y no “a nuestro espíritu”.

ROMANOS 8:16 – TEXTO GRIEGO BIZANTINO

ἀββᾶ ὁ πατήρ. 16 αὐτὸ τὸ Πνεῦμα συμμαρτυρεῖ τῷ πνεύματι ἡμῶν ὅτι ἐσμὲν τέκνα Θεοῦ. 17 εἰ δὲ τέκνα, καὶ κληρονόμοι, κληρονόμοι μὲν Θεοῦ,

En el Nuevo Testamento Interlineal Griego Español de Cesar Vidal, también se muestra que, el Espíritu Santo da testimonio junto con nuestro espíritu, y no “a nuestro espíritu”:

16 αὐτὸ τὸ Πνεῦμα συμμαρτυρεῖ τῷ πνεύματι ἡμῶν
 Así el Espíritu cotestifica con el espíritu de nosotros
 ὅτι ἐσμὲν τέκνα Θεοῦ.
 que somos hijos de Dios.

Los textos griegos de Tischendorf, Westcott y Hort, Nestle-Aland, Diaglot Enfático, Textus Receptus, dicen la misma verdad:

“αὐτὸ τὸ πνεῦμα **συνμαρτυρεῖ** τῷ πνεύματι ἡμῶν ὅτι ἐσμεν τέκνα θεοῦ”

El Diccionario de Thayer, dice que el verbo “summarturei”, indica, precisamente, un testimonio mutuo. También el erudito w. e. vine, en su diccionario de palabras, dice que dicho verbo “denota dar testimonio juntamente con”.

¿Qué está diciendo Pablo, entonces? De seguro no está diciendo lo que dice nuestro amigo Serafín. Pablo no está hablando de la conversión de gente. Serafín ignora este punto. Pablo está hablando del “espíritu de adopción” que es la “disposición” o “actitud” de los que son hijos de Dios, guiados por el Espíritu Santo. El Espíritu Santo da testimonio (*hablando por la Palabra inspirada*, véase por ejemplo Hebreos 10:15) de lo que es la vida de un hijo de Dios, y el espíritu nuestro (*nuestra disposición de hijo*) da testimonio de que poseemos esas características de hijo. El testimonio del uno es juntamente presentado con el del otro. Si somos guiados por la Palabra de Dios, y si seguimos, este testimonio mutuo prueba que somos hijos de Dios. Luego, la interpretación subjetiva de nuestro amigo Serafín está lejos, pero muy lejos de la Palabra de Dios.

GRABACIÓN: *Veamos algunos pasajes que utilizan como argumento los que afirman que si no te bautizas en agua, no eres salvo. Vamos a ver la charla que tuvieron Jesús y Nicodemo en Jn 3:1 dice: “Había un hombre de los fariseos que se llamaba Nicodemo, un principal entre los judíos, éste vino a Jesús de noche y le dijo: Rabí, sabemos que has venido de Dios como maestro porque nadie puede hacer estas señales que tú haces si no está Dios con él, respondió Jesús y le dijo: De cierto de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo no puede ver el reino de Dios”, aquí Jesús está indicando cuál es el requisito para ver el reino de Dios, v. 4 “Nicodemo le dijo: ¿cómo puede un hombre nacer siendo viejo? ¿puede acaso entrar por segunda vez en el vientre de su madre y nacer?, respondió Jesús: De cierto de cierto te digo que el que no naciere del agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de*

Dios”, aquí Jesús está indicando cuál es el requisito para entrar en el reino de Dios y es el mismo, nacer de nuevo, pero aquí dice nacer de agua y del Espíritu, la pregunta aquí con respecto al tema que estamos viendo es: ¿qué es nacer de agua, acaso es el bautismo en agua?,

RESPUESTA: Efectivamente, “nacer de agua” es una referencia al bautismo en agua. ¿Cómo lo sabemos? Por el contexto. En el verso 1, el apóstol nos dice que Nicodemo era “un hombre de los fariseos”. ¿Qué habían oído “los fariseos” con respecto al “agua”? En Mateo 3:11, usando el mismo par de conceptos (“agua” y “Espíritu Santo”), Juan, quien sumergía en agua, les dijo, “Yo a la verdad os bautizo en agua”. Como fariseo, y habiendo escuchado la predicación de Juan sobre el arrepentimiento y perdón de pecados, Nicodemo entendió perfectamente la explicación de Jesús. Cuando Jesús le dijo que le era necesario “nacer de nuevo” (v. 3), Nicodemo no entendió (v. 4). Pero cuando Jesús le explica lo que implica “nacer de nuevo”, es decir, “nacer del agua y del Espíritu” (v. 5), se hizo evidente que Jesús estaba hablando del “bautismo en agua para arrepentimiento y perdón de pecados”. Luego, Jesús habla del bautismo en agua.

GRABACIÓN: *en un momento lo contestaremos; seguimos leyendo v. 6 “lo que es nacido de la carne, carne es y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es, no te maravilles de que te dije os es necesario nacer de nuevo, el viento sopla de donde quiere y oyes su sonido, mas ni sabes de donde viene o a donde va, así es todo aquel que es nacido del Espíritu, respondió Nicodemo y le dijo: ¿cómo puede hacerse esto?, respondió Jesús y le dijo: ¿eres tú maestro de Israel y no sabes esto?”, aquí muchos dicen que el nacimiento de agua es el bautismo en agua y otros en contraparte dicen ...(disco rayado, pudiera ser: **que era el líquido amniótico el que se encuentra en el vientre de la madre**) Min 17:34... pero realmente el nacer en agua es nacer de la palabra de Dios, no es ni el bautismo en agua ni el líquido amniótico, pongan atención a la pregunta que Jesús hizo a Nicodemo, aquí está la clave, la pregunta que hizo Jesús nos indica que la respuesta a ¿qué es nacer de agua? Está en el antiguo testamento pues Jesús cuestionó a Nicodemo diciendo: ¿eres tú maestro de la ley?, osea, ¿eres tú estudioso de la palabra y aún enseñas la palabra y no sabes que lo que te estoy diciendo está escrito en la palabra de Dios? La*

pregunta para nosotros es: ¿en dónde está escrito esto?, y la respuesta es en Ez 36:25 donde dice: “Esparciré sobre vosotros agua limpia y seréis limpiados de todas vuestras inmundicias y de todos vuestros ídolos os limpiaré”, no está diciendo los bautizaré, recordemos que bautizar quiere decir simplemente sumergir, así que no está diciendo los sumergiré para limpiarlos, sino dice: “esparciré sobre vosotros agua limpia”, ¿qué es esto?, es la palabra de Dios, ¿y por qué dice limpia?, ¿acaso no lo era?, por supuesto que sí, a lo que se refiere al decir limpia es al nuevo pacto, al pacto de la gracia, pero este es otro tema, seguimos leyendo v. 26 dice: “os daré corazón nuevo y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne y pondré dentro de vosotros mi Espíritu y haré que andéis en mis estatutos y guardéis mis preceptos y los pongáis por obra”, este es el nuevo nacimiento al que se refiere Jesús en Jn 3

RESPUESTA: Serafín cree que Jesús explica la idea de “nacer de nuevo” en los versos 10 en adelante; sin embargo, tal cosa es errada. En los versos 10 en adelante, Jesús está contestando la pregunta que hizo Nicodemo: “¿Cómo puede hacerse esto?” (v. 9). Nicodemo no está preguntando QUÉ es el “nuevo nacimiento”. Una cosa es decir, “qué” y otra cosa es “cómo”. Jesús ya le explicó a Nicodemo lo que es “nacer de nuevo”, y le indicó que era “nacer de agua y del Espíritu”. ¡Nacer de agua! No “nacer de la Palabra”. ¿En qué parte de todo el texto dice “nacer de la palabra”? En ninguna parte. Nacer de nuevo es “nacer DE AGUA”, punto. Luego, nuestro amigo Serafín, adultera las palabras de Cristo para dar peso a su interpretación errada. He aquí la comparación de lo que dice Serafín, y lo que dice Cristo:

Serafín Romero	Jesucristo
<p><i>Jesús cuestionó a Nicodemo diciendo: ¿eres tú <u>MAESTRO DE LA LEY</u>?, osea, ¿eres tú estudioso de la palabra y aún enseñas la palabra y no sabes que lo que te estoy diciendo está escrito en la palabra de Dios?</i></p>	<p><i>Respondió Jesús y le dijo: ¿Eres tú <u>MAESTRO DE ISRAEL</u>, y no sabes esto?</i></p>

Serafín cree que Cristo está diciendo que el significado del “nuevo nacimiento” está en el Antiguo Testamento, es decir, en LA LEY de Moisés. Tal cosa es falsa. El “nuevo nacimiento” es doctrina de Cristo, y por ende, es doctrina del Nuevo Testamento. Lo que Cristo está diciendo, es que Nicodemo debería saber que el nuevo nacimiento, a diferencia del nacimiento natural, es espiritual. Jesús le dice, “¿Eres tú maestro de Israel, y no sabes ESTO?” (v. 10), ¿qué es “esto”? Es lo que Nicodemo preguntó, “¿CÓMO puede hacerse ESTO?” (v. 9), es decir, ¿Cómo puede uno nacer de nuevo, de agua y del Espíritu? Jesús le dice, ¿Eres tú maestro de Israel, y no sabes CÓMO se nace de agua y del Espíritu? Es decir, ¿no comprendes que todo esto es espiritual? Cuando la persona es bautizada en agua, nace de nuevo, y este nuevo nacimiento es espiritual. ¿Qué entonces de Ezequiel 36:25? Este texto no dice nada de “nacer de nuevo”. El texto habla de “esparcir agua”, y no “nacer de agua”. Cualquier lector sin prejuicios puede ver la diferencia entre ser “rociado con agua”, a “nacer de agua”. En Ezequiel leemos la palabra hebrea “zarác” (זָרַק), es decir, “salpicar”, “rociar” (Véase Biblia de las Américas). En la versión griega dice “ρανω” (LXX), es decir, “rociar”. Luego, es evidente que los sujetos implicados en el texto de Ezequiel, no “nacen de agua”. Ezequiel dice que *sobre ellos cae agua*, son rociados o salpicados con agua, mientras que Jesús dice, “nacer de agua”. Nótese la preposición “de” (ἐκ), es decir, “afuera”, “salir de”. En 1 Corintios 11:8, Pablo dice que la mujer procede “DEL (ἐκ) varón”, porque, efectivamente, la mujer fue hecha de la costilla de Adán. La materia con que fue hecha la mujer, procede de adentro del varón. Así pues, “nacer DE agua”, indica brotar, subir, salir, estar fuera del agua. El texto de Ezequiel y el de Juan, no tienen ningún paralelismo doctrinal. Serafín cae en una falsa analogía, creyendo que la presencia de palabras similares entre Ezequiel y Juan, hacen a dichos textos paralelos. Sin embargo, tal conclusión es definitivamente errada.

GRABACIÓN: *pero veamos estos otros pasajes, Zac 13:1 dice: “en aquel tiempo habrá un manantial abierto para la casa de David y para los habitantes de Jerusalén, para la purificación del pecado y de la inmundicia” ¿cuál es este manantial? La palabra de Dios;*

RESPUESTA: ¿Habla Zacarías de “nacer de agua”? ¿Está diciendo Zacarías que las personas “nacerían de ese manantial”? Claro que no. Este texto no tiene nada que ver con Juan 3:5. Cuando Jesús dice “nacer de agua”, está dando la explicación de lo que es “nacer de nuevo”. Serafín sigue buscando en el Antiguo Testamento lo que es “nacer de nuevo”, y no quiere conformarse con la explicación de Cristo. No hace falta seguir buscando la explicación de lo que es “nacer de nuevo”, pues Cristo ya lo explicó.

GRABACIÓN: *en Jer 2:13 dice: “Porque dos males ha hecho mi pueblo, me dejaron a mí fuente de agua viva y cavaron para sí cisternas, cisternas rotas que no retienen agua”*,

RESPUESTA: Este texto tampoco es paralelo de Juan 3:5. Nacer de nuevo es “nacer de agua”, ¿qué tiene que ver Jeremías 2:13, con la explicación de Cristo? ¿Acaso Cristo está diciendo que uno “nace de Jehová, quien es “fuente de agua viva”? Claro que no. Serafín, por estar consultando esos libros de “teología evangélica”, donde “sin ton, ni son”, citan textos de aquí y de allá, está cayendo en los mismos errores que ellos, usando mal la Palabra de verdad.

GRABACIÓN: *en Jn 4:10 dice: “Respondió Jesús y le dijo:”, cuando estaba hablando con la samaritana, “si conocieras el don de Dios y quién es el que te dice dame de beber, tú le pedirías y él te daría agua viva”*,

RESPUESTA: ¿Acaso está diciendo Jesús a la Samaritana, cómo nacer de nuevo? Desde luego que no. Jesús habla de “beber el agua que él da” (Juan 4:14), y no de “nacer de agua”, ¡Gran diferencia! Y esta diferencia radica en que Juan 3:5 y Juan 4:14, son contextos netamente distintos. Uno habla del nuevo nacimiento, es decir, de nacer de agua; mientras que el otro habla de beber el agua que Cristo da, ¿comprenderá nuestro amigo Serafín que dichos textos, no son paralelos entre sí?

GRABACIÓN: *concluimos pues que el agua es la palabra de Dios y la palabra de Dios no es otro, sino el mismo Señor Jesucristo, entonces la*

respuesta a la pregunta ¿qué es nacer de agua?, es nacer de la palabra de Dios

RESPUESTA: Serafín adultera las Palabras del Señor, pues Jesús explicó a Nicodemo, que “nacer de nuevo” implica “nacer de agua”, punto. Eso de “nacer de la palabra de Dios” es de Serafín, no de Cristo. Jesús nunca incluyó dicha idea en sus palabras. ¿No tiene Serafín temor de Dios, al añadir conceptos e ideas a las palabras del Salvador? Según Serafín, uno nace de nuevo, cuando “nace de (èκ) Cristo”, ¿creerá usted semejante disparate?

GRABACIÓN: *ahora ¿cómo se nace de la palabra de Dios?, pues ahí si pregúntale a Dios, “el viento sopla de donde quiere y oyes su sonido, mas no sabes de donde viene ni a donde va, así es todo aquel que es nacido de nuevo” no se puede explicar pero es real*

RESPUESTA: Serafín confiesa que no puede explicar eso de “nacer de la Palabra de Dios”. ¿Qué le parece? Ahora resulta que pudo develar el misterio, afirmando que “nacer de agua” es “nacer de la palabra”, o “nacer de Cristo”, y ahora nos dice que no lo puede explicar (¡!). Y es que no lo puede explicar, porque tales ideas no son bíblicas, sino producto de la especulación y el mal uso de las Escrituras. Serafín cree erróneamente que lo dicho por Jesús en Juan 3:8, significa que no se puede explicar el nuevo nacimiento. ¡Otro garrafal error! Jesús está explicando a Nicodemo sobre el nuevo nacimiento, y no le iba a dejar en tinieblas al respecto. Jesús explica lo que es el nuevo nacimiento y los efectos del mismo. El verso 8 es una “ilustración” para explicar a Nicodemo sobre los efectos del nuevo nacimiento. Uno bien sabe que el viento sopla y uno escucha su sonido, pero no sabemos de dónde viene, ni a dónde va. Uno sabe del viento por sus efectos. De la misma manera, uno sabe que ha nacido de nuevo, *por sus efectos* (Cfr. Romanos 6:4-14; Efesios 4:24-32). Sí, Serafín dice la verdad cuando afirma que el nuevo nacimiento “es real”, pero se equivoca al decir que es difícil de explicar, pues Cristo explicó lo necesario acerca de tan grande bendición.

GRABACIÓN: otro pasaje es este Jn 3:10 “Jesús le dijo: el que está lavado, no necesita sino lavarse los pies, pues está todo limpio y vosotros limpios estáis, aunque no todos” pregunta: ¿aquí se refería al bautismo en agua?, de ser así surgiría otra pregunta, ¿Judas se bautizó?, por supuesto y no solo eso sino que también él mismo bautizaba, entonces ¿qué efecto le causó el bautismo a Judas?, ¿lo lavó de sus pecados?, ¿lo limpió de sus pecados de sus inmundicias?, pregunta: ¿con qué lavó Jesús a sus discípulos declarando que no necesitaban lavarse más?, respuesta con la palabra, pues sabemos que la fe viene por el oír y el oír por la palabra de Dios y nuestro fundamento es, la salvación es por fe

RESPUESTA: Juan 3:10 no dice nada del bautismo. Los apóstoles fueron lavados de manera extraordinaria, y su ejemplo, en este contexto, no es normativo. De otro modo, y si Serafín tiene razón, ¿para qué mandar Jesús el bautismo, si no hacia falta otra cosa, sino su Palabra? Sí, los apóstoles de Cristo fueron limpios por la Palabra, pero, ¿dijo Cristo que eso sería la norma para todos los creyentes? Usted puede leer todo el evangelio de Juan, y notará que tal conclusión es falsa. Serafín se equivoca otra vez.

GRABACIÓN: en Ef 5:26 refiriéndose a la iglesia, o sea a los nacidos de nuevo dice: “Para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra”.

RESPUESTA: Todo falso maestro usa textos sin analizarlos, y siempre diciendo algo que el texto no dice. Serafín cree que el texto dice que el “lavamiento del agua” es “en la palabra”, pero, ¿dice tal cosa Pablo? No, Pablo no dice, “en el lavamiento del agua EN la palabra”. El “lavamiento del agua”, según el contexto, es el “un bautismo” indicado en 4:5. Comentando Efesios 4:5, Juan Calvino bien explicó, que “Pablo dice que somos lavados por el bautismo”, y agregó, diciendo que “Dios lo emplea para declararnos lavados, y al mismo tiempo realiza lo que esto representa”, es decir, la santificación.

GRABACIÓN: Otro pasaje muy usado para demostrar que el bautismo en agua es indispensable es 1 Ped 3:18 “Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos para llevarnos a Dios,

siendo a la verdad muerto en la carne pero vivificado en espíritu, en el cual también fue y predicó a los espíritus encarcelados, los que en otro tiempo desobedecieron cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé mientras se preparaba el arca en la cual pocas personas, es decir ocho, fueron salvadas por agua”, pregunta inmediata: ¿cómo fueron salvadas estas ocho personas?, el mismo texto lo dice: por el arca, leamos otra vez: “cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los día de Noé mientras se preparaba el ARCA, en la cual pocas personas, el arca en la cual pocas personas, es decir ocho, fueron salvadas por agua;

RESPUESTA: Serafín Romero hace el ridículo con este texto. Y es que la verdad expuesta en este verso, es irrefutable. Serafín dice que fueron salvadas “por el arca”, pero, ¿qué dice Pedro? Pedro dice que **“fueron salvadas POR AGUA”**. Exhorto a Serafín a que haga planas de este texto, aunque no le guste la verdad, el texto no dice que fueron salvadas “por el arca”, eso no dice el texto bíblico. Serafín está “falsificando la Palabra de Dios” (cfr. 2 Corintios 2:17). Está torciendo las Escrituras (cfr. 2 Pedro 3:16). He aquí la “versión bíblica de Serafín Romero”:

REINA VALERA ROMERO 2012

1Pe 3:20 los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir ocho, fueron salvadas por el arca

¿Dice así su Biblia?



Pedro dice que fueron salvados “por agua”, punto. Aunque ningún evangélico anti bautismo no lo quiera aceptar, Pedro dice la verdad (Y no era Arminiano). Dios usó el agua del diluvio para salvar a Noé y su familia. ¿Qué impulsa a tanta gente, y a tantos predicadores, a negar el bautismo en agua como algo necesario para la salvación? Estos, como el espíritu inmundo del que hablan Mateo y Lucas, andan “por lugares secos, buscando reposo” (Mateo 12:43), pues, engañándose a sí mismos, se sienten muy tranquilos estando lejos del agua del bautismo,

y negando su importancia en la vida del creyente. Pero, ¿Encontrarán reposo? ¡Desde luego que no!

GRABACIÓN: *otra pregunta: ¿el agua del diluvio fue para salvación o para destrucción?, por supuesto que para destrucción, lo que se hizo para salvación fue el arca, entonces concluimos que Noé y su familia fue salva por estar dentro del arca, no por el diluvio;*

RESPUESTA: La salvación de Noé y su familia, en cuanto a preservar la vida, se llevó a cabo “dentro del arca”, o “en” el arca. Eso no está en discusión. De hecho, Pedro no está hablando de la salvación física de Noé y su familia, sino de salvarles de la maldad que rodeaba sus vidas. La vida de Noé y su familia estaban rodeadas de maldad, pues, “la maldad de los hombres era mucha en la tierra... todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal” (Génesis 6:5). Fue así que, con el agua del diluvio, Noé y su familia fueron salvados de aquella perversión y maldad que les asechaba. Pedro dice, “fueron salvadas”, ¿Quiénes? Estas “almas” que vivían en un mundo de pecado. ¿Por medio de que fueron salvadas estas almas que vivían en un mundo perverso? “POR AGUA”. Fue por el agua del diluvio que la maldad fue destruida. Por esa agua la maldad que afectaba a estas almas, fue destruida. Luego, mi estimado Serafín, usted no puede negar lo que dice la Biblia. ***Estas ocho almas fueron salvadas “por agua en el arca”.*** ¿Fue necesaria el arca? Claro que sí. ¿Fue necesaria el agua? ¿Lo negará usted?

GRABACIÓN: *seguimos leyendo v. 21 “el bautismo que corresponde a esto, ahora nos salva”, pregunta: ¿fueron bautizados Noé y su familia?, recordemos que bautizar significa sumergir, repito la pregunta ¿fueron sumergidos Noé y su familia?, la respuesta es no, el que fue sumergido fue el mundo y fueron sumergidos o bautizados para muerte, no para salvación,*

RESPUESTA: ¿Y quien afirma que Noé y su familia fueron bautizados? Las preguntas de Serafín son ridículas. No es cuestión de si fueron bautizados en agua Noé y su familia. La cuestión es: ***¿Fueron salvados en el arca POR AGUA, sí o no?*** Luego, eso que dice Serafín, que “el mundo fue bautizado o sumergido para muerte” está

bien lejos de la cuestión que nos ocupa, y también de la Biblia. Serafín, otra vez, dice algo que la Biblia no enseña:

Serafín Romero	La Biblia
<i>“el que fue sumergido fue el mundo y fueron sumergidos o bautizados para muerte”</i>	<i>“...el mundo de entonces pereció anegado en agua...” (2 Pedro 3:6)</i>

¿Dice la Biblia que el mundo de entonces fue “bautizado” o “anegado”? Pedro usa la palabra griega “kataklystheis” (κατακλυσθεις), de “kataklyzo” (inundar, anegar), y no “baptizo” (bautizar, sumergir). Serafín sigue lejos de la Biblia.

Pero, ¿qué puede hacer Serafín, sino caer en cosas tan ridículas como estas? Le voy a ubicar en la cuestión real ahora mismo. Conteste, por favor: Estas ocho almas, ¿fueron salvadas POR AGUA? Sí ____ NO ____ Si dice que no, entonces habla contra la Biblia. Si dice que sí, entonces su doctrina es falsa, anti bíblica.

GRABACIÓN: *volvemos a leer “el bautismo que corresponde a esto ahora nos salva, no quitando las inmundicias de la carne”, ¿qué dice?, no quitando las inmundicias de la carne, osea que el ser sumergidos en agua no quita las inmundicias, no lava, no purifica, el que lava y purifica es el Espíritu Santo*

RESPUESTA: Serafín cree que la frase “inmundicias de la carne”, son los pecados, pero tal cosa es falsa por varias razones:

1. Las inmundicias de la carne, no son los pecados, puesto que la persona que es bautizada, ya creyó, se arrepintió de sus pecados, y confesó públicamente esa fe en Cristo. Si Serafín cree que antes del bautismo uno recibe el perdón de pecados, ¿cómo es que llega al bautismo con pecado? ¿No fue perdonado ya? Luego, la interpretación de Serafín, se vuelve contra sí mismo.
2. Las inmundicias de la carne, no son los pecados, porque el bautismo es “para perdón de pecados” (Hechos 2:38). A Pablo se le dijo, “bautízate, y lava tus pecados” (Hechos 22:16). Entonces,

si el bautismo es para perdón, para la lavar los pecados, se sigue que las inmundicias de la carne no son los pecados, pues el bautismo no las quita.

3. ¿Qué son, entonces, las inmundicias de la carne? Es la suciedad del cuerpo (cfr. Marcos 7:2, 5). Pedro está diciendo que el bautismo en agua, no es para “purificar la carne”, como los sacrificios judíos que tenían dicho propósito (cfr. Hebreos 9:13). El bautismo en agua es para tener una “buena conciencia hacia Dios”. El bautismo es para purificar el alma, la conciencia, y no el cuerpo. Luego, las inmundicias de la carne no son los pecados del hombre.
4. ¿Dónde dice Pedro que el que lava o purifica es el Espíritu Santo? Claro, en la versión “Reina Valera Romero”.

GRABACIÓN: *seguimos “el bautismo que corresponde a esto ahora nos salva, no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración” esta es la clave, “como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios por la resurrección de Jesucristo”, este es el uso correcto de este pasaje, dice que el bautismo es como la aspiración, el anhelo, el deseo, la decisión que todo hijo de Dios debe tener, que es vivir como Cristo vivió y de esta manera evidenciar que somos salvos, nuevas criaturas, como dice Santiago “mostrando nuestra fe por nuestras obras” no para ser salvos sino porque ya somos salvos. Concluimos pues que este pasaje no está declarando que el bautismo en agua tiene poder para salvar, más bien dice que el bautismo es una demostración de nuestra decisión de vivir como Cristo.*

RESPUESTA: Si el bautismo en agua no tiene nada que ver con tener buena conciencia, ¿qué sentido tiene entonces? Pero el texto de Pedro claramente dice que el bautismo *afecta* la “conciencia” del hombre. Mientras el hombre no reciba el perdón de sus pecados, tiene una mala conciencia, y no puede aspirar a tener buena conciencia delante de Dios, mientras él no le perdone sus pecados. Pero así como Noé y su familia fueron salvados “por agua”, así el creyente es “salvado por el bautismo”, pues, dice Pedro, el bautismo “nos salva”, es decir, es el momento en que es destruida, como en el diluvio, la maldad en nuestra vida, es el momento en que recibimos perdón de parte de Dios, y es así

que podemos aspirar una buena conciencia. Serafín Romero apuesta por una interpretación que no se ajusta a las palabras de Pedro en su contexto. Apuesta a una interpretación barata y alejada de la Palabra de Dios. ¿Se arrepentirá de ello?

GRABACIÓN: *Veamos este otro pasaje muy usado también, “el que creyere y fuere bautizado será salvo, más el que no creyere será condenado”, para poder entender este pasaje así como todos los demás debemos recurrir a nuestro fundamento que es, la salvación es por fe,*

RESPUESTA: No, estimado lector, no se deje engañar. Ese “fundamento” en realidad es un “credo” que tiene Serafín. Él cree que la salvación es solo por fe, pero, como hemos visto, dicho fundamento es de paja, pues es contrario a la Palabra de Dios. Es un fundamento que viene de fuera de la Biblia. Los textos se analizan en su contexto, y no en base a cierto “fundamento extraño” a la Palabra de Dios.

GRABACIÓN: *entonces analicémoslo dice: “el que creyere y fuere bautizado será salvo”, hasta aquí da a entender que es indispensable el bautismo pero en la segunda parte del versículo dice: “mas el que no creyere”, aquí ya no mencionó el bautismo pero sí la fe,*

RESPUESTA: Serafín no tiene otro camino, sino ignorar lo que dice el texto. Sin empacho alguno dice, “hasta aquí da a entender”, y luego ignora lo que dice Cristo, para sacar una conclusión de la segunda oración. Luego, lo que Serafín ofrece como un “análisis”, es un fraude. Luego dice que en la segunda parte del texto se menciona la fe, ¡Tal cosa es falsa! La segunda parte del texto no menciona la fe, sino la “incredulidad”. El texto dice, “no creyere”, es decir, “ser incrédulo”. Es por esta razón que el bautismo no se menciona, pues una persona incrédula, no hace nada (cfr. Santiago 2:18). ¿Acaso se bautizan los incrédulos? Es absurdo esperar que la palabra “bautismo” se use en la segunda parte del texto.

Primer parte del texto: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo”. ¿No es necesario el bautismo para ser salvo? El texto es claro. ¿Acaso contradice esta primera verdad, la segunda parte del texto? Si

la segunda parte del texto contradice esta premisa que declaró Cristo, entonces, Serafín tiene a un Cristo caótico e inconsistente. ¡Ese es el Cristo de Serafín!

Segunda parte del texto: “mas el que no creyere, será condenado”. Esta segunda parte no menciona el bautismo, porque se entiende que el incrédulo será desobediente a la voluntad del Señor. Esta segunda parte del texto muestra lo que recibe el incrédulo, y de hecho, ¡el que no se bautiza! ¿Se bautiza el incrédulo? Claro que no, ¿y qué le espera? Cristo dice, “será condenado”.

En conclusión: Serafín ignora la primera premisa del Señor, y provoca una contradicción con la segunda premisa. Serafín tuerce las Escrituras otra vez.

GRABACIÓN: dice: “*mas el que no creyere será condenado*”, no dice *mas el que no creyere y no fuere bautizado será condenado*, dándole de esta manera preminencia a la fe.

RESPUESTA: Serafín quiere que Cristo hable mal. La oración como redactada por Serafín, “*el que no creyere y no fuere bautizado será condenado*”, representa una “cacofonía”. Serafín está inconforme en cómo el Señor expresa su doctrina, y sobre todo, está inconforme con la manera correcta en que expresa su doctrina. La ausencia del bautismo en la segunda parte del texto, no contradice la verdad de la primera parte. Pero, sigamos el juego a Serafín, para notar lo absurdo de su doctrina, y para ver, que, a pesar de ese absurdo, no hay manera de negar la verdad, de que el bautismo es necesario para la salvación:

1. En la primera parte del texto, Jesús habla de salvación, pues dice: “será salvo”.
2. En la segunda parte del texto, Jesús habla de condenación, pues dice: “será condenado”.
3. ¿Qué debo hacer para ser salvo, según la primera parte del texto? Cristo dice, “el que creyere y fuere bautizado”.
4. ¿Qué no hago para ser condenado, de acuerdo a la segunda parte del texto? “el que no creyere”.

5. En conclusión: para ser salvo, necesito creer y ser bautizado. Para ser condenado, simplemente, y solamente, no creo.

La condenación, según Cristo, es por no creer, y solo por no creer. Pero la salvación, según Cristo, no es solo por creer, sino por creer y ser bautizado. Serafín, no sabe analizar los textos bíblicos, y por consiguiente, llega a conclusiones erradas.

GRABACIÓN: *Veamos un pasaje más en Hch 2, Pedro está dando un discurso después de haber sido derramado el Espíritu Santo sobre 120 personas,*

RESPUESTA: No, el Espíritu Santo no se derramó sobre “120 personas”, eso no dice el texto. Los que eran “como ciento veinte”, se mencionan en Hechos 1:15, y no en 2:1. La reunión de 1:15 sucedió “En aquellos días”, es decir, antes del día de Pentecostés de 2:1. Las reuniones referidas en 1:15, se celebraban “en el templo” (Lucas 24:53), mientras que el evento ocurrido el día de Pentecostés, sucedió en la “casa” (Hechos 2:2) donde moraban los apóstoles. ¿Sobre quienes vino el Espíritu Santo el día de Pentecostés? Sobre todos los que hablaron en lenguas (Hechos 2:1-4). Al saber quiénes hablaron en lenguas, podemos saber sobre quienes vino el Espíritu Santo. El contexto nos dice que, quienes hablaron en lenguas, fueron “Pedro” y los “once” (Hechos 2:14), es decir, los doce apóstoles. Entonces, esa doctrina de que el Espíritu Santo se derramó sobre 120 personas, es una doctrina extra bíblica.

GRABACIÓN: *al terminar el discurso dice: “se compungieron de corazón y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: varones hermanos, ¿qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados y recibiréis el don del Espíritu Santo, porque para vosotros es la promesa y para vuestros hijos y para todos los que están lejos, para cuantos el Señor nuestro Dios llamare, y con otras muchas palabras testificaba y les exhortaba diciendo sed salvos de esta perversa generación, así que los que recibieron su palabra fueron bautizados y se añadieron aquel día como tres mil personas, y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en*

las oraciones. Y sobrevino temor a toda persona y muchas maravillas y señales eran hechas por los apóstoles, todos los que habían creído estaban junto y tenían en común todas las cosas”, aparentemente este pasaje le da la preeminencia al bautismo en agua, pero según el contexto de la biblia la salvación es por fe, recordemos no movernos de nuestro fundamento,

RESPUESTA: Serafín le sigue huyendo a los textos bíblicos que claramente exponen al bautismo como necesario para la salvación y el perdón de los pecados. Él pide a sus oyentes a no “moverse del contexto de la Biblia”, pero, ¿sigue su consejo? No lo sigue, pues el “fundamento” que ha erigido, es un fundamento anti bíblico. Debemos hacer notar, que Hechos 2:38 no enseña cierta “preminencia del bautismo”, y nadie afirma semejante idea. Serafín astutamente introduce dicha idea para producir prejuicio en sus oyentes contra el bautismo, o contra aquellos que afirmamos la necesidad (no preminencia) del bautismo. Una cosa es decir que el bautismo en agua es necesario, y otra cosa a decir que es “preminente”. Invito al lector a no caer en el juego prejuicioso de Serafín, y a creer en lo que claramente dice la Biblia:

1. El bautismo en agua es necesario para perdón de los pecados (Hechos 2:38)
2. El perdón de pecados no es antes del bautismo en agua (Hechos 2:38)

Esto es lo que muestra claramente la predicación de Pedro.

GRABACIÓN: *este mismo discurso lo dijo Pedro después de que Dios sanó al cojo que estaba en una de las puertas del templo, leemos en Hch 3:12 “Viendo esto Pedro respondió al pueblo: varones israelitas, ¿por qué os maravilláis de esto? ¿o por qué ponéis los ojos en nosotros, como si por nuestro poder o piedad hubiésemos hecho andar a este?, el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, el Dios de nuestros padres ha glorificado a su hijo Jesús a quien vosotros entregasteis y negasteis delante de Pilato cuando este había resuelto ponerle en libertad, mas vosotros negasteis al Santo, al justo y pedisteis que se os diese un homicida y matasteis al autor de la vida, a quien Dios ha resucitado de los muertos de lo cual nosotros somos testigos y por la*

fe en su nombre a este que vosotros veis y conocéis le ha confirmado su nombre, y la fe que es por él ha dado a éste, esta completa sanidad en presencia de todos vosotros, mas ahora hermanos sé que por ignorancia lo habéis hecho como también vuestros gobernantes pero Dios ha cumplido así lo que había antes anunciado por boca de todos sus profetas, que su Cristo había de padecer, así que arrepentíos y convertíos para que sean borrados vuestros pecados, para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio y el envíe a Jesucristo que os fue antes anunciado, a quien de cierto es necesario que el cielo reciba hasta los tiempos de la restauración de todas las cosas de que habló Dios por boca de sus santos profetas que han sido desde tiempo antiguo”, si fuera fundamental el bautismo en agua para obtener la salvación la pregunta es: ¿por qué Pedro no lo remarcó en este discurso?, simplemente porque el bautismo en agua no es indispensable para ser salvo.

RESPUESTA: Serafín alaba y remarca los textos bíblicos donde, según él, no se hace mención del bautismo en agua. Pero, ¿qué hace con los textos que sí lo mencionan? Desprecia dichos textos bíblicos, y los manipula con el “fundamento” que él mismo erigió. Pedro no tiene por qué hablar como el incrédulo quiere. Serafín quiere que Pedro se exprese como él quiere, es decir, que “remarque” el bautismo. La Palabra de Dios allí está, y si el incrédulo, ateo o hereje no quiere conformarse a ella, es su problema. Ahora, consideremos el absurdo en las palabras de Serafín, pues, primero dice que el discurso de Pedro en Hechos 3 es “el mismo” de Hechos 2. Si en Hechos 2 dijo claramente que el bautismo es necesario para el perdón de pecados (2:38), ¿iba a decir algo diferente o contrario en Hechos 3, en un discurso que, según Serafín, es “el mismo”? Si Pedro dice algo diferente, o contrario a lo que dijo en Hechos 2:38, ¿entonces no es el mismo discurso! Pedro estaría negando, o contradiciendo la verdad inspirada de Hechos 2:38, pero, ¿lo hizo? Claro que no. El que se equivoca en su conclusión es Serafín Romero, y los que piensan como él. Hechos 3 no menciona el bautismo para salvación, ¡pero tampoco la fe! La palabra “fe” aparece una sola vez en Hechos 3, pero no dice que esa fe es necesaria para la salvación. El texto dice, “Y por la fe en su nombre, a éste, que vosotros veis y

conocéis, le ha confirmado su nombre; y la fe que es por él ha dado a éste esta completa sanidad en presencia de todos vosotros”. Dice que la sanación del cojo fue hecha por fe, punto. ¿Significa que la fe no es necesaria? No se menciona la confesión de Romanos 10:9, ¿significa que Pedro enseñó algo diferente y contrario a lo que dice Romanos 10:9? Entonces, ¿enseñó Pedro algo diferente a Hechos 2:38? Si no enseñó algo diferente acerca de la fe y la confesión, entonces tampoco lo hizo sobre el bautismo. Luego, la interpretación de Serafín es prejuiciosa y tendenciosa. Añada a su lista el nombre de Serafín Romero, como uno que tuerce las Escrituras de manera descarada y vulgar.

GRABACIÓN: *El orden es cree, arrepiéntete y bautízate, pero con el simple hecho de creer el hombre es salvo, por supuesto que el creer se debe de manifestar con el arrepentimiento y las obras, no es decir creo y ya soy salvo, no, es decir creo y se deben de manifestar los frutos.*

RESPUESTA: Aquí Serafín se contradice. Primero dice que con el “simple hecho de creer el hombre es salvo”, y luego dice que no, que “se debe manifestar” con arrepentimiento y las obras. ¿Se “debe”? Es decir, es “necesario”. Si una persona no “manifiesta” tales obras, ¿será salvo? O dicho en palabras bíblicas, “¿podrá la fe salvarle?” (Santiago 2:14). Si no podrá la fe, y solo la fe, salvar al hombre, entonces el hombre no es salvo solo por fe. El simple acto de creer no salva a nadie, pues “la fe sin obras esta muerta” (2:14). Si un hombre tiene fe, pero tiene una fe muerta, ¿estará él mismo vivo para Dios? Imposible que un alma esté viva con una fe muerta. Estas declaraciones bíblicas, con las palabras contradictorias de Serafín, muestran que la doctrina de la sola fe es falsa.

GRABACIÓN: *Uno de los argumentos más contundentes para aclarar que el bautismo no es indispensable para ser salvo es este: el apóstol Pablo dijo que Jesús no lo envió a bautizar, veamos en 1 Co 1:10 “Os ruego pues hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer, porque he*

sido informado acerca de vosotros hermanos míos por los de Cloe que hay entre vosotros contiendas, quiero decir que cada uno de vosotros dice: yo soy de Pablo, y yo de Apolos y yo de Cefas y yo de Cristo, ¿acaso está dividido Cristo?, ¿fue crucificado Pablo por vosotros?, ¿o fuisteis bautizados en el nombre de Pablo?, doy gracias a Dios que a ninguno de vosotros he bautizado sino a Crispo y a Gayo para que ninguno diga que fuisteis bautizados en mi nombre, también bauticé a la familia de Estéfana y de los demás no sé si he bautizado a algún otro, pues no me envió Cristo a bautizar sino a predicar el evangelio, no con sabiduría de palabras para que no se haga vana la cruz de Cristo”, vean esto hermanos, el mayor evangelista de la historia cristiana, la persona que Dios usó para que miles fueran salvos declara que él no bautizó sino a unos cuantos,

RESPUESTA: No, no es verdad, el argumento falso que esgrimen los sectarios sobre 1 Corintios 1:17, no es uno de los más “contundentes”, sino uno de los más absurdos. Cualquier sectario que afirme, que el bautismo no es necesario, por lo que dice Pablo en 1 Corintios 1:17, muestra su prejuicio contra la doctrina de Cristo, y muestra cómo influyen sus interpretaciones personales, haciendo uso incorrecto de las Escrituras. Hay varios errores en tal interpretación:

1. Ignoran el contexto quienes afirman que el bautismo en agua no es necesario para la salvación en base a lo que dice Pablo en 1 Corintios 1:17.

El apóstol Pablo está tratando un caso de sectarismo en corinto. Este sectarismo tiene, entre otros fundamentos errados, el hecho de haber sido bautizados por aquellos que les predicaron el evangelio. Esto se hace evidente cuando Pablo pregunta: “¿fuisteis bautizados en el nombre de Pablo?” (v. 13). Es así que Pablo da gracias de que no bautizó a muchos de ellos, porque así no pueden decir que son de cierto partido paulino (v. 14). Así pues, cuando Pablo dice, “pues no me envió Cristo a bautizar” (v. 17), no está diciendo que el bautismo mandado por Cristo no sea necesario. Está diciendo que Cristo no lo mando a bautizar, *con ese sentido errado que los corintos atribuyen al hecho mismo*. Pablo no fue enviado a bautizar para hacerse discípulos para sí

mismo. Cristo no mandó a Pablo a bautizar con ese fin, o con ese propósito. Desligar lo que dice Pablo del contexto, es lo que lleva a Serafín y a muchos otros, a concluir que el bautismo no es necesario. Tal idea carece del apoyo del contexto.

2. Si Pablo no fue enviado a bautizar, ¿por qué, entonces, bautizó?

Pablo dice que bautizó “a Crispo, y a Gayo... También bauticé a la familia de Estéfanos” y posiblemente a “algún otro” (v. 14, 16). Si como dice Serafín, el bautismo no es necesario, ¿para qué bautizar a estas personas? ¿Acaso vio Pablo que para estas personas sí era necesario, y para el resto de personas no? Pero sobre todo, ¿desobedeció a Cristo? Cristo no lo envió a eso, a bautizar, pero Pablo lo hizo, ¿desobedeció? Entonces, la expresión, “no me envió Cristo a bautizar”, no tiene nada que ver con la doctrina e interpretación que erradamente presenta Serafín. El contexto explica dicha expresión, cuando Pablo dice, “*para que ninguno diga que fuisteis bautizados en mi nombre*” (v. 15). El contexto es claro. Cristo no mandó a Pablo a bautizar creyentes para sí mismo, es decir, con ese fin errado que los corintios estaban dando al bautismo que los predicadores administraban. Yo puedo decir lo mismo en un contexto similar al de los corintios. ***Cristo no me envió a bautizar, para que ninguno diga que fuisteis bautizados en mi nombre, es decir, no con ese propósito.*** La interpretación de Serafín hace a Pablo desobediente a Cristo.

GRABACIÓN: *¿por qué dice que Dios no lo envió a bautizar? ¿entonces a qué lo envió?*

RESPUESTA: Serafín no puede ver el contexto de 1 Corintios 1:17 la respuesta a su pregunta. Cristo no envió a Pablo a bautizar para hacerse discípulos para sí mismo. De otro modo, Pablo fue un desobediente. ¿Desobedeció Pablo a Cristo?

GRABACIÓN: *Veamos en Hch 26:14, Pablo está dando su testimonio diciendo: “Y habiendo caído todos nosotros en tierra, oí una voz que me hablaba y decía en lengua hebrea Saulo, Saulo ¿por qué me persigues?, dura*

cosa te es dar coces contra el aguijón y entonces dije: ¿quién eres Señor? Y el Señor dijo: Yo soy Jesús a quien tú persigues, pero levántate y ponte sobre tus pies porque para esto he aparecido a ti, para ponerte por ministro y testigo de las cosas que has visto y de aquellas en que me apareceré a ti librándote de tu pueblo y de los gentiles a quienes ahora te envío, para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas a la luz y de la potestad de Satanás a Dios, para que reciban por la fe que es en mí perdón de pecados y herencia entre los santificados”, fíjense bien dice “para que se conviertan”, pregunta ¿una vez convertidos y trasladados de las tinieblas a la luz, de la potestad de Satanás a Dios, son salvos? ¿serán salvos? ¿o todavía falta bautizarlos?,

RESPUESTA: No, no es cuestión de lo que falta, mas bien es de lo que “incluye”. Las personas que iban a ser convertidas, iban a ser bautizadas. Luego, es falsa representación decir que serían convertidas solamente por creer sin el bautismo.

GRABACIÓN: luego dice “para que reciban por la fe perdón de pecados y herencia entre los santificados, pregunta ¿después de todo esto, alguien habrá sido salvo? ¿o solo hasta que cumplieran con el rito del bautismo?, de ser así, Cristo hubiera mandado a Pablo rigurosamente que bautizara en agua o tal vez se le olvidó a Jesús que era un requisito indispensable.

RESPUESTA: Serafín sigue con su técnica de interpretación, sacando conclusiones ridículas por la ausencia de un término o concepto, cuando no sabe que los conceptos indicados incluyen el arrepentimiento, el bautismo y la confesión de Cristo. Si usamos la técnica de interpretación de Serafín, entonces concluimos que Pablo solamente predicó que, la gente con creer ya son salvos, sin que tuviesen que arrepentirse, pues, como vemos en el texto, el arrepentimiento y la confesión de Cristo brillan por su ausencia! ¿Predicó Pablo, entonces, la fe sola, sin el bautismo, ni el arrepentimiento, ni la confesión de Cristo? Cristo no mencionó, o “se le olvidó” mandar tales cosas a Pablo como incluidas en su predicación, ¿es así? Si Serafín tiene razón, entonces se llega a esa conclusión absurda y ridícula.

GRABACIÓN: *Miren hermanos, cuando la salvación depende de un acto que el ser humano puede hacer, como creer, arrepentirse, ser fiel, cumplir la ley, deja de ser gracia y se convierte en merecimiento.*

RESPUESTA: ¿Según quién? ¿Acaso dice la Biblia que hacer tales cosas que el mismo Cristo mandó, es ganarse la salvación por merecimiento? Una persona no merece la salvación por obedecer a Cristo, tal cosa es una falsa representación, y es argumento carnal para introducir prejuicio. Uno debe obedecer lo que manda Cristo para ser salvo por su gracia. La Biblia dice: “Porque **la gracia de Dios** se ha manifestado para salvación a todos los hombres, **enseñándonos** que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo” (Tito 2:11-13). ¿Qué enseña la gracia? ¿Acaso dice la Biblia que la gracia enseña que no debemos hacer nada? Somos salvos por la gracia de Dios, siempre y cuando hagamos lo que la misma gracia enseña. Luego, esa idea del supuesto “merecimiento” por hacer la voluntad de Dios, es anti bíblica.

GRABACIÓN: *Cualquiera que diga que el bautismo en agua es parte indispensable para lograr la salvación simplemente está declarando que el sacrificio de Jesús fue insuficiente y tenemos el deber de completar lo que él no pudo hacer*

RESPUESTA: Es falsa representación decir que el bautismo en agua es “para lograr la salvación”. Lo que la Biblia dice, es que debemos obedecer a Cristo, siendo bautizados en agua para ser salvos (Marcos 16:16). Luego, todas esas palabras de Serafín tienen como fundamento la falsa representación de la verdad.

GRABACIÓN: *es como decir que el Señor Jesús con su muerte sólo logró el 99% de la salvación y el otro 1% depende del hombre,*

RESPUESTA: Nadie afirma que Jesús logró con su muerte el 99% de la salvación y el 1% depende del hombre, tal cosa es falsa. Cristo HIZO POSIBLE la salvación del hombre, siempre y cuando el hombre

obedezca al Salvador. La Biblia dice que Jesús, “vino a ser autor de eterna salvación **para todos los que le obedecen**” (Hebreos 5:9).

GRABACIÓN: *es un desprecio a la sangre de Cristo, es un desprecio al sacrificio de Jesús, es un desprecio a la gracia de Dios.*

RESPUESTA: Lo cual son palabrerías que nada prueban. Uno puede afirmar cualquier cosa sobre algo o alguien, pero otra cosa es probarlo. Pero como hemos visto, tal conclusión de Serafín no tiene fundamento en la verdad.

GRABACIÓN: *Yo creo firmemente en el deber de ser bautizado, pienso que el dejar de hacerlo contaría como pecado de desobediencia,*

RESPUESTA: Lo cual contradice la doctrina de Serafín, pues, si como él mismo dice, “el bautismo no es necesario”, ¿para qué preocuparse por llevarlo a cabo? Serafín dice que es un “deber”, lo cual lo hace “necesario”, y esto, echa por tierra toda su doctrina. Serafín dice que no hacerlo es “pecado de desobediencia”, ¿será salvo, entonces, quien no sea bautizado? Si Jesús vino a ser “autor de eterna salvación para todos los que le obedecen” (Hebreos 5:9), ¿serán salvos los que no obedecen el bautismo? Si no serán salvos los que cometen “pecado de desobediencia”, entonces el bautismo es necesario para la salvación del creyente.

GRABACIÓN: *pero el bautismo en agua es solamente una ilustración externa de una obra interna que la gracia de Dios hace a través del Espíritu Santo, es un testimonio público de la decisión de vivir como Cristo,*

RESPUESTA: Sin embargo, la Biblia no dice tales cosas sobre el bautismo. ¿Dónde lee usted de “ilustración externa”? ¿Dónde lee usted que el bautismo es un “testimonio público”? No hay textos bíblicos para dichas ideas. Tales ideas son extrañas a la Biblia.

GRABACIÓN: *es una declaración de rechazo al mundo y aceptación de la vida espiritual, es un ritual y un sacramento al igual que la Santa Cena, pero no es un acto que salva.*

RESPUESTA: Serafín, al seguir fuera de la Biblia, ahora incluye conceptos no bíblicos en su definición de términos. Ni la cena del

Señor, ni el bautismo son “sacramentos”. ¿Qué es un sacramento? Es un medio por el cual alcanza la persona la gracia de Dios. Serafín ignora el significado teológico de los términos que utiliza, y al llamar “sacramento” a la cena del Señor, y al bautismo, entonces convierte a los actos mismos, medios por los cuales se alcanza la gracia de Dios. La Biblia no enseña tal cosa. Lo extraño, es que Serafín está en contra de dichas ideas, ¡y finalmente cae en ellas solito!

GRABACIÓN: *Te doy muchas gracias estimado oyente por haberme atendido hasta final de este estudio esperando te ahyá sido de bendición, con toda libertad puedes descargarlo desde mi blog www.desdelacruzdejesus.blogspot.com, también puedes visitarme en mi facebook desde la cruz, que Dios te bendiga.*

RESPUESTA: Agradezco a Serafín por haber hecho este artículo, el cual, según acordamos antes, sería un intercambio sobre el tema del bautismo y la salvación. Lamento los desatinos y errores doctrinales en que ha caído nuestro amigo, y espero que medite bien en esa doctrina gnóstica que predica, y la abandone, y obedezca el evangelio de Cristo. Estoy para servirle. También a usted, estimado lector, agradezco el tiempo tomado para leer esta respuesta, la cual es sumamente necesaria, en vista de que el tema bajo consideración es de suma importancia, tratándose de la salvación del alma.

Que el Señor les guarde a todos,
Lorenzo Luévano Salas
Evangelista
Febrero, 2012.

Ω

VOLVIENDO A LA BIBLIA

www.volviendoalabiblia.com.mx

Se autoriza la distribución, publicación e impresión de esta obra, siempre y cuando no se venda y no se altere en nada su contenido